

YPF LUZ

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
Y COMPARATIVOS**

Juntamente con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes
y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

YPF LUZ

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

**RESEÑA INFORMATIVA AL
30 DE JUNIO DE 2025**

Domicilio: Juana Manso 1069, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ejercicio Económico Nº 13 iniciado el 1º de enero de 2025.

Información confeccionada sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados de YPF Energía Eléctrica S.A. y sus sociedades controladas.

CONTENIDO *

| | |
|--|----|
| 1. NUESTRAS ACTIVIDADES | 1 |
| 2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERÍODO | 1 |
| 3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 VS. PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024 | 3 |
| 4. ESTRUCTURA PATRIMONIAL | 6 |
| 5. ESTRUCTURA DE RESULTADOS..... | 7 |
| 6. ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO..... | 8 |
| 7. ÍNDICES..... | 9 |
| 8. DATOS ESTADÍSTICOS | 10 |
| 9. INFORMACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES..... | 11 |
| 10. PERSPECTIVAS..... | 13 |

* Información no cubierta por el Informe de Revisión los Auditores Independientes, excepto las siguientes secciones: 4. Estructura patrimonial, 5. Estructura de resultados, 6. Estructura de flujos de efectivo y 7. Índices.

1. NUESTRAS ACTIVIDADES

YPF Energía Eléctrica S.A. (en adelante, “YPF Luz” o “la Sociedad”) nació en 2013 y hoy es una de las empresas líderes en generación de energía eléctrica. La Sociedad y sus subsidiarias (en adelante, “el Grupo”) proveen energía eficiente y sustentable, optimizando el uso de los recursos naturales, contribuyendo al desarrollo energético del país y garantizando soluciones competitivas para sus clientes. Actualmente, el Grupo es el segundo generador de energías renovables de la Argentina y el principal proveedor de energía renovable de las industrias del país.

Al 30 de junio de 2025, el Grupo cuenta con una capacidad instalada de 3.397 MW, lo que representa el 7,8% de la capacidad instalada del país. Según la última información publicada por CAMMESA, al 30 de junio de 2025, el Grupo generó el 10,0% de la energía demandada en la Argentina.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERÍODO

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 la generación de energía generada por el Grupo fue de 7.752-GWh, representando un incremento del 10,5% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Asimismo, la potencia comercial disponible de energía térmica del Grupo aumentó aproximadamente un 4,3% alcanzando en promedio los 2.333 MW.

Parque Eólico Cementos Avellaneda S.A. (PECASA)

Con fecha 25 de abril de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la construcción de su quinto parque eólico de generación de energía eléctrica a ser emplazado en la localidad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. El parque tendrá una potencia instalada total de 63 MW, de los cuales 28 MW serán destinados a Cementos Avellaneda S.A. (“CASA”) y el resto abastecerá a la demanda industrial en el Mercado a Término de Energías Renovables (“MATER”). La inversión estimada es de US\$ 80 millones.

Al cierre del mes de junio de 2025 el proyecto alcanzó un avance global de aproximadamente 87%. Las principales actividades de la obra civil como fundaciones, plataformas y caminos de accesos se encuentran finalizadas. Las líneas eléctricas de media tensión que conectan los aerogeneradores con la subestación cuentan con el montaje electromecánico casi completo. Dentro del edificio de la subestación se completó el montaje y comisionado de las celdas de media tensión y de los tableros protecciones y servicios auxiliares. En cuanto al montaje de las turbinas eólicas, se cuenta con el 95% de los componentes principales en sitio, se alcanzó el pre-montaje de tres (3) tramos de torres en cinco (5) turbinas y se completó el montaje de componentes principales del primer equipo.

Parque Solar El Quemado

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad aprobó la construcción de la primera fase de su segundo parque solar de generación de energía eléctrica, El Quemado, a través de su subsidiaria Luz del Campo S.A., a ser emplazado en la Provincia de Mendoza, con una potencia instalada de 305 MW y una inversión estimada de US\$ 210 millones.

El proyecto ya cuenta con 150 MW de prioridad de despacho y se espera que esta primera etapa entre en operación entre el 1er y el 2do trimestre de 2026.

Desde el punto de vista regulatorio, el 8 de enero de 2025, el proyecto denominado Parque Solar El Quemado por hasta 305 MW fue aprobado bajo la RESOL-2025-1-APN-MEC como el primer proyecto bajo el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (“RIGI”) en Argentina, y Luz del Campo S.A. comenzó a recibir los beneficios fiscales establecidos bajo este nuevo esquema de inversión.

Al cierre del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 el proyecto presentaba un avance global de aproximadamente 55%, destacando los siguientes avances:

- En relación a los suministros de tecnología, se completó la provisión de centros de transformación (CTs) e inversores para los 305MW.

- En relación a la fase constructiva, en el área del Parque se realizó la remoción total del suelo de 600has, se instalaron 57.000 hincas que representan el 66% del parque, se montaron sobre sus fundaciones los 40 CTs (100%), se realizó el montaje de los 1.171 inversores (100%); y se inició el montaje de paneles con un avance del 4%.

Actividad Comercial

En materia comercial, el Grupo continuó consolidando una cartera de clientes de primer nivel internacional para el suministro de las energías renovables de sus parques eólicos y solares a través de contratos de largo plazo que le otorgan seguridad y previsibilidad en sus flujos de fondos.

El Grupo continúa ampliando y diversificado la mencionada cartera mediante la contractualización de la energía de PECASA y el Parque Solar El Quemado, a través de PPAs denominados en dólares estadounidenses, con diversos grandes usuarios del sector privado.

Los principales clientes son CAMMESA, YPF S.A., Profertil S.A., Holcim Argentina S.A., Toyota Argentina S.A., Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A., Ford Argentina S.C.A., Telmex, Molinos Río de la Plata S.A., Minera Exar S.A., Praxair Argentina S.A., Nestlé Argentina S.A., Milkaut S.A., entre otros.

Financiación

En lo que respecta a la financiación de sus actividades, el 6 de febrero de 2025, el Banco Nación Argentina otorgó un préstamo a la Sociedad por un monto total de US\$ 20 millones, con intereses semestrales a una tasa fija del 5,5% y vencimiento final el 24 de enero de 2028. El capital de dicho préstamo se amortiza en un único pago en la fecha de vencimiento.

Posteriormente, con fecha 20 de mayo de 2025 la Sociedad emitió en el mercado de capitales Obligaciones Negociables Clase XXI por un valor nominal de US\$ 53.827.026 pagaderas en dólares, a una tasa nominal de 6,5% con vencimiento el 20 de mayo de 2027.

Asimismo, 30 de mayo de 2025, el Banco Francés otorgó un préstamo a la Sociedad por un monto total de US\$ 16.000.000 con intereses trimestrales a una tasa fija del 6,9% y vencimiento final el 28 de octubre de 2027. El capital de dicho préstamo se amortiza en dos pagos a realizarse el 28 de octubre de 2026 y en la fecha de vencimiento.

Finalmente, con fecha 25 de junio de 2025 YPF EE celebró con BNP Paribas, con garantía de la agencia de crédito de exportaciones Sinosure, un contrato de financiamiento para el proyecto PECASA por US\$ 30.565.462, recibiendo durante el mes de Julio de 2025 los dos primeros desembolsos que totalizan aproximadamente US\$30,1 millones. El préstamo devenga una tasa de interés variable de SOFR 6M+ 2% con vencimiento final en 2033.

3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 VS. PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Ingresos por ventas

Mayores ingresos por \$ 125.649 millones, lo que representa un incremento del 58,9%, según se detalla a continuación:

| Millones de pesos | 30/06/2025 | 30/06/2024 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Energía Base | 66.979 | 36.147 |
| Ingresos bajo contrato | 247.702 | 161.150 |
| Ventas de vapor | 23.967 | 15.783 |
| Otros ingresos por servicios | 338 | 257 |
| Ingresos por ventas | 338.986 | 213.337 |

- Ingresos por ventas de Energía Base: Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, se registraron mayores ingresos por ventas por \$ 30.832 millones, lo que representa una variación del 85,3% respecto del mismo período del año anterior. Esto se debe principalmente al aumento del precio spot comparado con el primer semestre de 2024, tanto en términos de pesos como medido en dólares determinado a partir de las diferentes Resoluciones de la Secretaría de Energía publicadas en los últimos 12 meses.
- Ingresos por ventas provenientes de nuestros contratos de abastecimiento de energía a largo plazo (PPA): Se generaron mayores ingresos por \$ 86.552 millones, lo que representa un incremento del 53,7%. Este aumento contempla el incremento de los precios expresados en pesos argentinos debido a la devaluación del 28,2% registrada entre períodos, impactando en los precios nominados en dólares estadounidenses. Asimismo, las variaciones responden también a los siguientes factores:
 - Parque Eólico General Levalle: En el primer semestre de 2025, la capacidad instalada del Grupo es un 4,8% mayor en comparación con el primer semestre del año anterior, alcanzando los 3.397 MW, explicado por el inicio de operaciones del parque eólico General Levalle, y un aumento de 5 MW en la capacidad instalada en el parque eólico Manantiales Behr luego de una actualización del software del panel de control, lo que impactó positivamente en los ingresos por ventas del primer semestre de 2025.
 - Central Dock Sud: Mayor disponibilidad durante el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo período del año anterior.
 - Central Térmica El Bracho: Se registraron más ingresos por ventas, dado que aumentó su generación y disponibilidad durante el presente período. Por otro lado, se compensa parcialmente porque los ingresos por ventas (medidos en dólares) se vieron afectados por la reducción del precio de la potencia de la TG, de acuerdo con lo previsto en el PPA con CAMMESA.
 - Loma Campana I: Mayor disponibilidad en comparación con el mismo semestre del año anterior, dado que La Central se mantuvo fuera de servicio durante dicho período.
 - Ventas de energía realizadas en el primer semestre de 2025 en el mercado spot que incorporaron el costo de combustible propio adquirido por la sociedad, habilitado mediante la nueva Resolución 21/2025 como un régimen opcional para las empresas de generación y no estuvo permitido durante el año 2024.
- Ingresos por ventas de Vapor: Mayores ingresos por ventas por \$ 8.184 millones, lo que representa un incremento del 51,9% respecto al mismo período del año anterior. Esta variación corresponde al incremento de los precios expresados en pesos argentinos debido a la devaluación y a mayores volúmenes de venta en La Plata Cogeneración II producto de una mayor demanda de la Refinería La Plata de YPF S.A.

Costos de producción

Los costos de producción correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ascendieron a \$ 162.369 millones, un 38,8% superior a los \$ 117.008 millones correspondientes al mismo período del ejercicio anterior.

Este aumento fue motivado principalmente por el aumento en la depreciación de propiedades, planta y equipo por \$ 14.291 millones, como consecuencia a la apreciación de los activos teniendo en cuenta su valuación en dólares históricos según la moneda funcional de la Sociedad y la incorporación del Parque Eólico General Levalle. En el mismo sentido, los costos de combustible, gas, energía y transporte aumentaron como consecuencia del incremento de las tarifas y la implementación del nuevo régimen opcional de compra de combustible propio (gas natural y gas oil) para la generación de energía térmica en el mercado spot, como así también lo hicieron los cargos de sueldos y cargas sociales, y otros gastos de personal debido al proceso inflacionario registrado en Argentina en el último año, y en particular en el semestre en donde la inflación acumulada ascendió al 15,1%.

Gastos de administración y comercialización

Ascendieron a \$ 33.048 millones por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, con un incremento del 69,0% comparado con los \$ 19.551 millones registrados en los primeros seis meses del ejercicio anterior, debido principalmente al proceso inflacionario registrado en Argentina impactando principalmente en mayores cargos de sueldos y cargas sociales, junto con mayores impuestos, tasas y contribuciones.

Otros resultados operativos, netos

Ascendieron a \$ 3.552 millones por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, presentando un descenso del 87,0%, comparado con los \$ 27.409 millones registrados en los primeros seis meses del ejercicio anterior. Esto se debe principalmente a menores ingresos por intereses comerciales relacionados con los créditos con Cammesa, producto de una mejora en los indicadores de cobrabilidad de CAMMESA al sector de generación y a menores recuperos de siniestros durante el primer semestre de 2025.

Deterioro de activos financieros

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, corresponden en su totalidad al cargo por deterioro de los saldos de créditos por ventas con CAMMESA registrado durante dicho periodo. Durante el primer semestre de 2025 no se registraron resultados por este concepto.

Resultado operativo

Totalizó \$ 147.121 millones debido a los factores descriptos anteriormente, un 98,6% superior en comparación con el resultado operativo de \$ 74.094 millones correspondiente al mismo período del ejercicio anterior.

Resultados financieros, netos

Representaron una pérdida de \$ 54.449 millones, en comparación con la pérdida de \$ 6.872 millones correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio anterior. La variación corresponde principalmente a una pérdida por diferencia de cambio generada por nuestra posición monetaria en pesos, que incluye un activo diferido por impuesto a las ganancias neto de \$88.353 y mayores cargos por intereses de préstamos medidos en pesos siendo la tasa de endeudamiento en dólares mayor en el presente período, parcialmente compensado por mayores resultados por tenencia de fondos comunes de inversión.

Impuesto a las ganancias

Representó un cargo negativo de \$ 29.436 millones, en comparación con el cargo negativo de \$ 6.080 millones correspondiente al mismo período del ejercicio anterior. La variación corresponde principalmente a la significativa disminución de la brecha entre la inflación y la devaluación en virtud de las pautas proyectadas al cierre del cada ejercicio, afectando el cálculo del activo o pasivo diferido vinculado al rubro “Propiedades, Planta y Equipo”, de la diferencia de cambio impositiva y del ajuste por inflación fiscal sobre las partidas monetarias, teniendo en cuenta las pautas mencionadas.

Resultado neto del período

El resultado neto correspondiente al presente período de 2025 fue una ganancia de \$ 63.236 millones debido a los factores descriptos anteriormente, en comparación con la ganancia de \$ 61.142 millones generada en el mismo período del año anterior.

Otros resultados integrales y resultado integral total del período.

Los otros resultados integrales correspondientes al presente período fueron positivos en \$ 226.625 millones, en comparación con los \$ 118.342 millones positivos registrados por este concepto durante el mismo período del ejercicio anterior. Estos resultados provienen mayoritariamente de la diferencia de conversión de las propiedades, plantas y equipos y de los préstamos nominados en dólares en virtud de la depreciación del peso durante el presente período.

En base a todo lo anterior, el resultado integral total correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 fue una ganancia de \$ 289.861 millones, en comparación con la ganancia de \$ 179.484 millones durante el mismo período del ejercicio anterior.

PRINCIPALES VARIACIONES EN LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, la generación de flujos de fondos operativos alcanzó los \$ 193.150 millones, un 56,6% superior a la del mismo período del ejercicio anterior. Este incremento de \$ 69.813 millones tuvo lugar principalmente por el aumento del resultado operativo (sin considerar depreciaciones, amortizaciones) de \$ 88.354 millones, compensado parcialmente por la variación del capital de trabajo de \$ 18.541 millones generada principalmente por el pago del impuesto a las ganancias del período 2024 por \$ 28.366 millones.

El flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión alcanzó un total de \$ 162.444 millones durante el presente período, un 69,3% mayor al mismo período del año anterior. El flujo del primer semestre de 2025 corresponde principalmente a las adquisiciones de propiedades, planta y equipo (incluyendo los anticipos a proveedores) relacionado con el avance de las inversiones realizadas para la construcción del Parque Eólico CASA y el Parque Solar El Quemado, parcialmente compensada por el capital e intereses cobrados de otros activos financieros.

A su vez, el flujo de efectivo aplicado a las actividades de financiación alcanzó un total de \$ 45.318 millones, en comparación con el flujo de \$ 82.502 millones utilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a mayor cancelación de préstamos, neta de toma de préstamos, en el primer semestre de 2025, y mayores pagos de intereses y otros costos financieros.

Adicionalmente en este período, debido principalmente a la revaluación de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo nominados en dólares y los resultados financieros de efectivo y equivalentes de efectivo y producto de la devaluación registrada del 16,5%, dichos saldos se incrementaron en \$ 9.202 millones.

La generación de recursos previamente explicada deviene en una posición de efectivo y equivalentes de efectivo de \$ 233.825 millones al 30 de junio 2025. Asimismo, los préstamos del Grupo alcanzaron los \$ 1.201.891 millones, siendo exigible en el corto plazo solo un 21% del total.

4. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

Estados de Situación Financiera Consolidados al 30 de junio de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

| | 30/06/2025 | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| Activo | | | | | |
| Activo no corriente | 2.666.346 | 1.887.655 | 511.070 | 228.962 | 171.265 |
| Activo corriente | 527.624 | 429.760 | 93.687 | 38.440 | 29.757 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 3.193.970 | 2.317.415 | 604.757 | 267.402 | 201.022 |
| Patrimonio | | | | | |
| Aporte de los propietarios | 8.411 | 8.411 | 8.411 | 8.412 | 8.412 |
| Reserva, otros resultados integrales y resultados acumulados | 1.452.038 | 939.647 | 265.229 | 117.478 | 74.597 |
| Participación no controlante | 196.120 | 129.667 | 38.737 | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO | 1.656.569 | 1.077.725 | 312.377 | 125.890 | 83.009 |
| Pasivo | | | | | |
| Pasivo no corriente | 1.052.704 | 881.361 | 243.886 | 92.046 | 80.487 |
| Pasivo corriente | 484.697 | 358.329 | 48.494 | 49.466 | 37.526 |
| TOTAL DEL PASIVO | 1.537.401 | 1.239.690 | 292.380 | 141.512 | 118.013 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | 3.193.970 | 2.317.415 | 604.757 | 267.402 | 201.022 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06 – AGOSTO – 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254 - Fº 138

5. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

Estados de Resultados Integrales Consolidados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021.

(Cifras expresadas en millones de pesos argentinos)

| | 30/06/2025 | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Ingresos por ventas | 338.986 | 213.337 | 53.642 | 26.265 | 19.252 |
| Costos de producción | (162.369) | (117.008) | (24.385) | (11.310) | (8.962) |
| Resultado bruto | 176.617 | 96.329 | 29.257 | 14.955 | 10.290 |
| Gastos de administración y comercialización | (33.048) | (19.551) | (4.789) | (1.864) | (1.517) |
| Resultado por adquisición de participación en sociedades | - | - | 14.513 | - | - |
| Resultado por deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo | - | - | (12.004) | - | - |
| Otros resultados operativos, netos | 3.552 | 27.409 | 5.107 | 756 | 1.147 |
| Deterioro de activos financieros | - | (30.093) | - | - | - |
| Resultado operativo | 147.121 | 74.094 | 32.084 | 13.847 | 9.920 |
| Resultado por participación en sociedades | - | - | (123) | (365) | (275) |
| Resultados financieros, netos | (54.449) | (6.872) | (12.860) | (3.118) | (3.627) |
| Resultado neto antes del impuesto a las ganancias | 92.672 | 67.222 | 19.101 | 10.364 | 6.018 |
| Impuesto a las ganancias | (29.436) | (6.080) | 1.894 | (1.543) | (4.247) |
| Resultado neto del período | 63.236 | 61.142 | 20.995 | 8.821 | 1.771 |
| Otros Resultados Integrales | | | | | |
| - Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados: | 226.625 | 118.342 | 94.262 | 21.239 | 9.801 |
| - Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados | - | - | (4.604) | 1.051 | 643 |
| Otros resultados integrales del período | 226.625 | 118.342 | 89.658 | 22.290 | 10.444 |
| Resultado integral total del período | 289.861 | 179.484 | 110.653 | 31.111 | 12.215 |
| Resultado neto del período | | | | | |
| Atribuible a los propietarios de la Sociedad | 59.079 | 52.205 | 20.995 | 8.821 | 1.771 |
| Atribuible a la participación no controlante | 4.157 | 8.937 | - | - | - |
| Total | 63.236 | 61.142 | 20.995 | 8.821 | 1.771 |
| Resultado integral total del período | | | | | |
| Atribuible a los propietarios de la Sociedad | 258.314 | 156.473 | 110.653 | 31.111 | 12.215 |
| Atribuible a la participación no controlante | 31.547 | 23.011 | - | - | - |
| Total | 289.861 | 179.484 | 110.653 | 31.111 | 12.215 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06 – AGOSTO – 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254 - Fº 138

6. ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

| | 30/06/2025 | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--|-----------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| Flujo neto de Efectivo de las Actividades Operativas | 193.150 | 123.337 | 36.025 | 12.790 | 11.527 |
| Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Inversión | (162.444) | (95.954) | (16.847) | (7.455) | (7.294) |
| Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Financiación | (45.318) | 82.502 | (5.754) | (963) | (10.978) |
| (Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | (14.612) | 109.885 | 13.424 | 4.372 | (6.745) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio y resultados financieros sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | 28.809 | 19.607 | 11.080 | 3.261 | 1.553 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 219.628 | 82.663 | 14.577 | 8.991 | 14.297 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período | 233.825 | 212.155 | 39.081 | 16.624 | 9.105 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06 – AGOSTO – 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254 - Fº 138

7. ÍNDICES

| | 30/06/2025 | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| Liquidez corriente (Activo Corriente sobre Pasivo Corriente) | 1,09 | 1,20 | 1,93 | 0,78 | 0,79 |
| Solvencia (Patrimonio Neto sobre Pasivo Total) | 1,08 | 0,87 | 1,07 | 0,89 | 0,70 |
| Inmovilización del Capital (Activo no corriente sobre Activo Total) | 0,83 | 0,81 | 0,85 | 0,86 | 0,85 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06 – AGOSTO – 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254 - Fº 138

8. DATOS ESTADÍSTICOS

(No cubierto por el informe de revisión de los auditores independientes)

Energía eléctrica remunerada

| Activo | Unidad | 30/06/2025 | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|----------------------------------|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Central Dock Sud | GWh | 2.700,4 | 2.476,7 | 958,8 (*) | - | - |
| Central Generación Tucumán | GWh | 706,1 | 1.014,2 | 897,5 | 999,7 | 1.524,4 |
| Central Térmica El Bracho | GWh | 961,1 | 843,0 | 974,8 | 999,4 | 1.049,4 |
| Turbina Gas natural | | | | | | |
| Central Térmica El Bracho | GWh | 629,8 | 557,7 | 712,2 | 682,5 | 735,5 |
| Turbina Vapor | | | | | | |
| Central Térmica Manantiales Behr | GWh | 204,6 | 225,2 | 158,2 | 199,5 | 50,5 |
| Loma Campana I | GWh | 335,6 | - | 282,5 | 311,6 | 142,2 |
| Loma Campana II | GWh | 153,2 | 163,8 | 145,8 | 286,7 | 40,0 |
| Loma Campana Este | GWh | 43,1 | 37,1 | 35,0 | 33,2 | 21,9 |
| La Plata Cogeneración I | GWh | 418,9 | 432,7 | 439,2 | 260,0 | 401,4 |
| La Plata Cogeneración I | K Tn | 814,1 | 825,8 | 787,4 | 496,6 | 759,2 |
| La Plata Cogeneración II | GWh | 320,9 | 307,9 | 311,9 | 287,9 | 269,4 |
| La Plata Cogeneración II | K Tn | 795,7 | 736,9 | 766,5 | 700,2 | 409,5 |
| Parque Eólico Manantiales Behr | GWh | 256,7 | 235,8 | 269,1 | 242,0 | 239,2 |
| Parque Eólico Los Teros | GWh | 350,9 | 340,1 | 351,6 | 378,9 | 290,2 |
| Parque Eólico Cañadón León | GWh | 275,4 | 261,9 | 304,7 | 217,6 | - |
| Parque Eólico General Levalle | GWh | 264,4 | - | 31,0 | - | - |
| Parque Solar Zonda | GWh | 130,5 | 120,0 | - | - | - |
| Total | GWh | 7.751,6 | 7.016,1 | 5.872,3 | 4.899,0 | 4.764,1 |
| Total | K Tn | 1.609,8 | 1.562,7 | 1.553,9 | 1.196,8 | 1.168,7 |

(*) Energía remunerada correspondiente al período comprendido desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2023.

Potencia remunerada

| Activo | Unidad | 30/06/2025 | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|----------------------------------|-----------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Central Dock Sud | MW | 765,8 | 760,8 | 839,8 (*) | - | - |
| Central Generación Tucumán | MW | 718,6 | 722,1 | 730,6 | 773,1 | 600,8 |
| Central Térmica El Bracho | MW | 185,4 | 242,2 | 244,9 | 247,3 | 248,9 |
| Turbina Gas natural | | | | | | |
| Central Térmica El Bracho | MW | 247,9 | 189,4 | 193,2 | 191,3 | 191,4 |
| Turbina Vapor | | | | | | |
| Central Térmica Manantiales Behr | MW | 53,7 | 40,6 | 37,8 | 39,6 | 37,6 |
| Loma Campana I | MW | 87,4 | - | 65,2 | 71,9 | 32,4 |
| Loma Campana II | MW | 85,9 | 81,8 | 38,8 | 100,7 | 85,6 |
| Loma Campana Este | MW | 10,0 | 8,0 | 8,0 | 8,0 | 5,0 |
| La Plata Cogeneración I | MW | 102,9 | 113,4 | 113,6 | 60,0 | 100,5 |
| La Plata Cogeneración II | MW | 75,1 | 77,9 | 76,2 | 76,7 | 78,3 |
| Total | MW | 2.332,7 | 2.236,2 | 2.348,1 | 1.568,6 | 1.380,5 |

(*) Potencia remunerada correspondiente al período comprendido desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2023.

Factor de carga de energía renovable (Promedio ponderado de la capacidad instalada de los parques eólicos y solares)

| Activo | Unidad | 30/06/2025 | 30/06/2024 | 30/06/2023 | 30/06/2022 | 30/06/2021 |
|--------------------------------|--------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Parque Eólico Manantiales Behr | % | 59,7 | 54,9 | 62,7 | 57,3 | 57,2 |
| Parque Eólico Los Teros | % | 46,2 | 46,3 | 47,0 | 50,2 | 50,5 |
| Parque Eólico Cañadón León | % | 52,3 | 46,8 | 56,8 | 40,7 | - |
| Parque Eólico General Levalle | % | 39,0 | - | - | - | - |
| Parque Solar Zonda | % | 30,1 | 27,5 | 24,1 | - | - |

9. INFORMACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

(No cubierto por el informe de revisión de los auditores independientes)

A partir del primer trimestre de 2023, la Gerencia de la Sociedad ha decidido incluir en la presente Reseña información financiera expresada en dólares estadounidenses para los períodos incluidos en sus estados financieros consolidados, en virtud de su moneda funcional.

**Estados de Situación Financiera Consolidados Condensados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)**

| | 30/06/2025 | 31/12/2024 |
|--|--------------|--------------|
| Activo | | |
| Activo no corriente | 2.221 | 2.146 |
| Activo corriente | 440 | 485 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 2.661 | 2.631 |
| Patrimonio | | |
| Aporte de los propietarios | 454 | 454 |
| Reserva, otros resultados integrales y resultados acumulados | 763 | 713 |
| Participación no controlante | 163 | 160 |
| TOTAL PATRIMONIO | 1.380 | 1.327 |
| Pasivo | | |
| Pasivo no corriente | 877 | 801 |
| Pasivo corriente | 404 | 503 |
| TOTAL DEL PASIVO | 1.281 | 1.304 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | 2.661 | 2.631 |

Estados de Resultados Consolidados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

(cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

| | 30/06/2025 | 30/06/2024 |
|--|------------|------------|
| Ingresos por ventas | 300 | 245 |
| Costos de producción | (145) | (135) |
| Resultado bruto | 155 | 110 |
| Gastos de administración y comercialización | (29) | (22) |
| Deterioro de activos financieros | - | (34) |
| Otros resultados operativos, netos | 3 | 31 |
| Resultado operativo | 129 | 85 |
| Resultados financieros, netos | (50) | (7) |
| Resultado neto antes del impuesto a las ganancias | 79 | 78 |
| Impuesto a las ganancias | (25) | (7) |
| Resultado neto del período | 54 | 71 |
| Atribuible a los propietarios de la Sociedad | 50 | 61 |
| Atribuible a la participación no controlante | 4 | 10 |

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024

(cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

| | 30/06/2025 | 30/06/2024 |
|--|-------------|------------|
| Flujo neto de Efectivo de las Actividades Operativas | 178 | 144 |
| Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Inversión | (148) | (111) |
| Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Financiación | (46) | 90 |
| (Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | (16) | 123 |
| Efecto de las variaciones en las diferencias de cambio y los resultados financieros sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo | (2) | 8 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 213 | 102 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período | 195 | 233 |

10. PERSPECTIVAS

YPF Luz es compañía líder en generación de energía eléctrica, eficiente y sustentable. En la actualidad, opera 15 activos en base a gas natural y fuentes renovables, que están distribuidos en 8 provincias. Cuenta con una capacidad instalada total de 3,4 GW y abastece aproximadamente el 10% de la demanda eléctrica de Argentina.

Actualmente YPF Luz lidera el Mercado a Término de Energía Renovable, ocupa el segundo puesto como generador de energía renovable y el tercer lugar como el mayor generador de energía eléctrica del país. En agosto de 2025, la compañía cumple 12 años de un crecimiento sostenido con rentabilidad y generación de valor para sus accionistas y una sólida presencia en el mercado.

Con más de 480 colaboradores, YPF Luz ha sabido forjar una cultura corporativa clara que impulsa a su equipo a alcanzar grandes metas y explorar nuevas oportunidades y a la vez, cuenta con una alta valoración por todas sus partes interesadas como los clientes, accionistas, proveedores, y su público objetivo.

La excelencia operativa, la eficiencia, la innovación y la evolución de la energía son pilares fundamentales de la estrategia de la compañía, como también la sostenibilidad. En este sentido, a finales de junio de 2025 presentamos nuestro séptimo Reporte de Sustentabilidad que detalla el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la gestión 2024. Entre los principales logros, se destacan un fuerte programa de compliance y antisoborno, que permitió la renovación de la certificación ISO 37001, un programa de inversión social que alcanzó a 50.000 beneficiarios con el aporte de voluntariado de 57% de los empleados de la compañía, y una reducción constante de la intensidad de emisiones de CO₂ equivalente, es decir las emisiones por MW generado, en línea con metas fijadas.

Las metas fijadas para el año 2030 incluyen alcanzar 1,2GW de capacidad instalada renovable, reducir 20% la intensidad de emisiones respecto del año 2020, y cumplir anualmente con objetivos de frecuencia de accidentes, capacitaciones de empleados en compliance, y una mayor participación de mujeres en puestos de liderazgo.

En relación con el progreso alcanzado en nuestros activos renovables, a finales del año 2024 inauguraremos el Parque Eólico General Levalle, en la provincia de Córdoba, que aporta 155 MW de capacidad instalada de energía renovable al sistema eléctrico nacional y cuenta con tecnología de vanguardia y dimensiones sin precedentes al tener los aerogeneradores de mayor potencia en el país.

Asimismo, avanzamos con la construcción de nuestro quinto parque eólico, PECASA, en la provincia de Buenos Aires; nuestro primer proyecto in-situ, que estamos construyendo en las inmediaciones de la planta Cementos Avellaneda, marcando un nuevo hito en el desarrollo de energías renovables que se adaptan a la necesidad de cada industria. Contará con una potencia instalada de 63MW a partir de 9 aerogeneradores de última generación, con parte de la generación destinada al autoabastecimiento de la cementera, mientras que el resto se comercializará en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER), estimando su inauguración para el primer trimestre de 2026.

Además, en julio de 2024 anunciamos la construcción de nuestro segundo parque solar fotovoltaico El Quemado, que se desarrollará en un área de 500 hectáreas en el departamento de Las Heras, Mendoza, ampliando a 8 provincias el desarrollo de nuestras operaciones en el país. Este parque fue el primer proyecto en ingresar al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones (RIGI). Tendrá una potencia instalada total de 305MW constituyéndose así en el parque solar más grande del país, con una inversión total estimada de USD 210 millones. Con más de 518.000 paneles solares bifaciales, la energía que generará será equivalente a la que utilizan 233.000 hogares, evitando la emisión de más de 385.000 toneladas equivalentes de dióxido de carbono al año. La puesta en marcha se prevé para el primer semestre del 2026 y permitirá, junto con el proyecto PECASA, incrementar significativamente la capacidad instalada renovable de la compañía hasta 1 GW.

En términos financieros, la compañía ha demostrado un sólido desempeño durante el primer semestre del año 2025, alcanzando un EBITDA de 204 millones de dólares, un 25% por encima del primer semestre de 2024 y reduciendo su ratio de apalancamiento neto de 2 veces a 1,86 veces al cierre de junio de 2025.

Adicionalmente, el 22 de julio de 2025, la calificadora de riesgos Moody's Ratings elevó la calificación crediticia internacional de la compañía a B2, con perspectiva estable, una mejora de dos escalones respecto a nuestra calificación anterior, que demuestra la fortaleza operativa y financiera de la compañía.

Para concluir, estos resultados demuestran nuestra fortaleza operativa y financiera. El exitoso desarrollo y ejecución de todos nuestros proyectos renovables junto a nuestra sólida trayectoria operativa y altos niveles de eficiencia son factores claves para que YPF Luz continúe posicionándose como líder de generación de energía eléctrica y poniendo en valor los recursos naturales del país.

Andrés Marcelo Scarone

Presidente

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| GLOSARIO DE TÉRMINOS..... | 1 |
| INFORMACIÓN LEGAL..... | 3 |
| ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL | 4 |
| ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES..... | 5 |
| ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO..... | 6 |
| ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO..... | 8 |
| 1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD | 9 |
| 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS | 11 |
| 3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES | 13 |
| 4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES..... | 13 |
| 5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO | 13 |
| 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA..... | 14 |
| 7. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES | 15 |
| 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 17 |
| 9. ACTIVOS INTANGIBLES | 19 |
| 10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO | 20 |
| 11. INVERSIONES EN ASOCIADAS | 20 |
| 12. OTROS CRÉDITOS | 21 |
| 13. CRÉDITOS POR VENTAS | 22 |
| 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 22 |
| 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 22 |
| 16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS | 24 |
| 17. PRÉSTAMOS | 25 |
| 18. CUENTAS POR PAGAR..... | 27 |
| 19. PASIVOS POR CONTRATOS | 27 |
| 20. INGRESOS POR VENTAS | 27 |
| 21. GASTOS POR NATURALEZA..... | 28 |
| 22. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS | 30 |
| 23. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS..... | 30 |
| 24. CAPITAL SOCIAL..... | 30 |
| 25. RESULTADO NETO POR ACCIÓN..... | 31 |
| 26. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS | 31 |
| 27. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS | 32 |
| 28. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO | 35 |
| 29. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS | 36 |
| 30. SITUACIONES CONTINGENTES | 36 |
| 31. MARCO REGULATORIO | 36 |
| 32. HECHOS POSTERIORES | 42 |

GLOSARIO DE TÉRMINOS

| Término | Definición |
|--------------------|---|
| ADR | American Depository Receipt |
| AESA | Sociedad Relacionada A-Evangelista S.A. |
| ARCA | Agencia de Recaudación y Control Aduanero (anteriormente Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP) |
| Asociada | Sociedad sobre la cual YPF EE posee influencia significativa conforme lo dispuesto por la NIC 28 |
| BNR | BNR Infrastructure Co-Investment Limited |
| CAEE | Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica |
| CAMMESA | Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. |
| CDS | Sociedad subsidiaria Central Dock Sud S.A. |
| CNV | Comisión Nacional de Valores |
| CINIIF | Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera |
| CNIC | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| COD | (en inglés, commercial operation date) corresponden a las fechas de habilitación comercial. |
| CSJN | Corte Suprema de Justicia de la Nación |
| Energía Base | Generación de energía eléctrica bajo Res. SEE 238/2022 y anteriores, y Resolución SGE 70/2018 |
| ENRE | Ente Nacional Regulador de la Electricidad |
| EUR - € | Euro |
| FACPCE | Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas |
| FONINVEMEM | Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista |
| GE | Corresponde indistintamente a cualquier sociedad subsidiaria y/o afiliada de General Electric Corporation, Inc. |
| GE EFS | GE EFS Power Investments B.V., afiliada de GE |
| Grupo | YPF EE y sus subsidiarias |
| GW | Gigawatts |
| GWh | Gigawatt por hora |
| IASB | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| IDS | Sociedad subsidiaria Inversora Dock Sud S.A. |
| IGJ | Inspección General de Justicia |
| IPC | Índice de Precios al Consumidor |
| IPIM | Índice de Precios Internos al por Mayor |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| LGS | Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones |
| Loma Campana I | Central térmica Loma Campana I ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén |
| Loma Campana II | Central térmica Loma Campana II ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén. |
| Luz de la Puna | Sociedad subsidiaria Luz de la Puna S.A.U. |
| Luz del Campo | Sociedad subsidiaria Luz del Campo S.A. |
| Luz del León o LDL | Sociedad subsidiaria Luz del León S.A. |
| Luz del Sol | Sociedad subsidiaria Luz del Sol S.A.U. |
| MATER | Mercado a Término de Energía Renovable |
| MEM | Mercado Eléctrico Mayorista |
| MW | Megavatio |
| MWh | Megavatio hora |
| Negocio conjunto | Sociedad sobre la cual YPF EE posee control conjunto conforme lo dispuesto por la NIIF 11 |
| NIC | Norma Internacional de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad |
| ON | Obligaciones negociables |
| OPESSA | Sociedad Relacionada Operadora de Estaciones de Servicios S.A. |
| PEN | Poder Ejecutivo Nacional |

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

| Término | Definición |
|-------------------------|--|
| PPA | (en inglés, power purchase agreements) corresponden a los contratos de compraventa de potencia y/o energía, según el caso, suscriptos entre la Sociedad y sus clientes |
| SADI | Sistema Argentino de Interconexión |
| SE | Secretaría de Energía |
| SEE | Secretaría de Energía Eléctrica |
| SGE | Secretaría de Gobierno de Energía |
| SIC | Comité de Interpretaciones de las NIC ("Standing Interpretation Committee") |
| Subsidiaria | Sociedad sobre la cual YPF EE tiene control, conforme lo dispuesto por la NIIF 10 |
| UGE | Unidad Generadora de Efectivo |
| US\$ | Dólar estadounidense |
| Y-LUZ | Sociedad subsidiaria Y-LUZ Inversora S.A.U. |
| YPF | YPF Sociedad Anónima |
| YPF EE o la Sociedad | YPF Energía Eléctrica S.A. |
| YPF EE Comercializadora | Sociedad subsidiaria YPF EE Comercializadora S.A.U. |

INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal

Juana Manso 1069, Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

Nº 13 iniciado el 1º de enero de 2025.

Actividad principal de la Sociedad

Generación, transporte y comercialización de energía eléctrica a partir de todas las fuentes primarias de producción.

Clave Única de Identificación Tributaria (“CUIT”)

30-71412830-9

Inscripción en el Registro Público

- Del contrato social: 26 de agosto de 2013.
- Última modificación del estatuto: 20 de marzo de 2018.

Número de registro en la IGJ

16.440 del Libro 65, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del Contrato Social

26 de agosto de 2112.

Composición del Capital Social

(Importes expresados en pesos - Ver Nota 24)

| Clase de acciones | Suscripto, integrado, emitido e inscripto |
|---|---|
| Acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal 1 y con derecho a 1 voto por acción. | |
| Clase A | 2.810.302.991 |
| Clase B | 936.767.364 |
| | 3.747.070.355 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254 - Fº 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Importes expresados en millones de pesos)

| | | Notas | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|----|------------------|---------------------|-------------------------|
| ACTIVO | | | | |
| Activo no corriente | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 8 | 2.471.478 | 2.037.136 | |
| Activos intangibles | 9 | 9.157 | 8.089 | |
| Activos por derecho de uso | 10 | 23.281 | 13.727 | |
| Inversiones en asociadas | 11 | 13 | 10 | |
| Otros créditos | 12 | 34.336 | 44.470 | |
| Otros activos financieros | 6 | 9.144 | 3.891 | |
| Activos por impuesto diferido, netos | 15 | 118.937 | 104.672 | |
| Total del activo no corriente | | 2.666.346 | 2.211.995 | |
| Activo corriente | | | | |
| Otros activos | | 8.152 | - | |
| Otros créditos | 12 | 45.385 | 54.518 | |
| Créditos por ventas | 13 | 169.658 | 133.358 | |
| Otros activos financieros | 6 | 46.008 | 63.482 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 14 | 24.596 | 27.725 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 14 | 233.825 | 219.628 | |
| Total del activo corriente | | 527.624 | 498.711 | |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 3.193.970 | 2.710.706 | |
| PATRIMONIO | | | | |
| Aportes de los propietarios | | 8.411 | 8.411 | |
| Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados | | 1.452.038 | 1.193.724 | |
| Patrimonio atribuible a los accionistas de la sociedad controlante | | 1.460.449 | 1.202.135 | |
| Participación no controlante | | 196.120 | 164.573 | |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 1.656.569 | 1.366.708 | |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Provisiones | | 5.096 | 4.212 | |
| Pasivos por impuesto diferido, netos | 15 | 30.584 | 17.238 | |
| Pasivos por arrendamientos | 16 | 18.447 | 8.282 | |
| Préstamos | 17 | 945.450 | 749.853 | |
| Otros pasivos | | 8.324 | 7.608 | |
| Cuentas por pagar | 18 | 1.820 | 1.024 | |
| Pasivos por contratos | 19 | 42.983 | 36.632 | |
| Total del pasivo no corriente | | 1.052.704 | 824.849 | |
| Pasivo corriente | | | | |
| Cargas fiscales | | 6.106 | 5.644 | |
| Impuesto a las ganancias a pagar | | 32.830 | 34.423 | |
| Remuneraciones y cargas sociales | | 14.411 | 14.462 | |
| Pasivos por arrendamientos | 16 | 1.559 | 2.295 | |
| Préstamos | 17 | 256.441 | 297.253 | |
| Otros pasivos | | 5.464 | 5.081 | |
| Pasivos por contratos | 19 | 8.215 | 6.289 | |
| Cuentas por pagar | 18 | 159.671 | 153.702 | |
| Total del pasivo corriente | | 484.697 | 519.149 | |
| TOTAL DEL PASIVO | | 1.537.401 | 1.343.998 | |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 3.193.970 | 2.710.706 | |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en millones de pesos excepto la información por acción)

| | Notas | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | | Por los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de | |
|--|-------|--|----------------|--|---------------|
| | | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Ingresos por ventas | 20 | 338.986 | 213.337 | 180.402 | 111.681 |
| Costos de producción | 21 | (162.369) | (117.008) | (88.284) | (67.556) |
| Resultado bruto | | 176.617 | 96.329 | 92.118 | 44.125 |
| Gastos de administración y comercialización | 21 | (33.048) | (19.551) | (17.717) | (10.532) |
| Otros resultados operativos, netos | 22 | 3.552 | 27.409 | 2.814 | 20.288 |
| Deterioro de activos financieros | | - | (30.093) | - | (8.347) |
| Resultado operativo | | 147.121 | 74.094 | 77.215 | 45.534 |
| Resultados financieros, netos | | | | | |
| - Ingresos financieros | 23 | 46.793 | 45.449 | 28.393 | 20.366 |
| - Costos financieros | 23 | (101.242) | (52.321) | (66.915) | (29.143) |
| Resultados financieros, netos | 23 | (54.449) | (6.872) | (38.522) | (8.777) |
| Resultado neto antes de impuesto a las ganancias | | 92.672 | 67.222 | 38.693 | 36.757 |
| Impuesto a las ganancias | 15 | (29.436) | (6.080) | (21.613) | (1.532) |
| Resultado neto del período | | 63.236 | 61.142 | 17.080 | 35.225 |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| <i>Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i> | | | | | |
| Diferencia de conversión | | 226.625 | 118.342 | 170.494 | 62.853 |
| Otros resultados integrales del período | | 226.625 | 118.342 | 170.494 | 62.853 |
| Resultado integral total del período | | 289.861 | 179.484 | 187.574 | 98.078 |
| Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad | | 59.079 | 52.205 | 18.550 | 30.162 |
| Resultado neto del período atribuible a la participación no controlante | | 4.157 | 8.937 | (1.470) | 5.063 |
| Resultado integral total del período atribuible a los propietarios de la Sociedad | | 258.314 | 156.473 | 168.353 | 85.547 |
| Resultado integral total del período atribuible a la participación no controlante | | 31.547 | 23.011 | 19.221 | 12.531 |
| Resultado neto por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad: | | | | | |
| - Básico y diluido (ARS) | 25 | 15,77 | 13,93 | 4,95 | 8,05 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en millones de pesos)

| | Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 | | | | | | | | | | | |
|---|--|------------------|-------------------------------------|---------------|---------------------------------|---|----------------------------------|--|-------------------------|-------------------------------|------------------------------|------------------|
| | Aportes de los propietarios | | | | Reservas | | | | Patrimonio atribuible a | | | |
| | Capital suscripto | Prima de emisión | Otras contribuciones de accionistas | Reserva legal | Reserva para futuros dividendos | Reserva especial RG N° 609 ⁽¹⁾ | Reserva para futuras inversiones | Otros resultados integrales acumulados | Resultados acumulados | Accionistas de la controlante | Participación no controlante | Total |
| Al 1º de enero de 2025 | 3.747 | 4.604 | 60 | 45.512 | 59.577 | 1.096 | 386.889 | 457.868 | 242.782 | 1.202.135 | 164.573 | 1.366.708 |
| Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2025: | | | | | | | | | | | | |
| Desafectación de reserva para futuros dividendos | - | - | - | - | (59.577) | - | - | - | 59.577 | - | - | - |
| Apropiación a reserva para futuros dividendos | - | - | - | - | 73.840 | - | - | - | (73.840) | - | - | - |
| Desafectación de reserva para futuras inversiones | - | - | - | - | - | - | (386.889) | - | 386.889 | - | - | - |
| Apropiación a reserva para futuras inversiones | - | - | - | - | - | - | 615.408 | - | (615.408) | - | - | - |
| Resultado neto del período | - | - | - | - | - | - | - | - | 59.079 | 59.079 | 4.157 | 63.236 |
| Otros resultados integrales del período | - | - | - | - | - | - | - | - | 199.235 | - | 199.235 | 27.390 |
| Apropiación de conversión del período | - | - | - | 7.508 | 12.181 | 181 | 101.523 | (122.313) | 920 | - | - | - |
| Al 30 de junio de 2025 | 3.747 | 4.604 | 60 | 53.020 | 86.021 | 1.277 | 716.931 | 534.790 | 59.999 | 1.460.449 | 196.120 | 1.656.569 |

(1) Corresponde al ajuste inicial resultante por la adopción de las NIIF. Ver Nota 2.3.19 a los estados financieros consolidados anuales.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión FiscalizadoraFERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

YPF LUZ

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (Continuación)
(Importes expresados en millones de pesos)

| | Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------------|-------------------------------------|---------------|---------------------------------|---|----------------------------------|--|-------------------------|-------------------------------|------------------------------|------------------|
| | Aportes de los propietarios | | | | Reservas | | | | Patrimonio atribuible a | | | |
| | Capital suscripto | Prima de emisión | Otras contribuciones de accionistas | Reserva legal | Reserva para futuros dividendos | Reserva especial RG N° 609 ⁽¹⁾ | Reserva para futuras inversiones | Otros resultados integrales acumulados | Resultados acumulados | Accionistas de la controlante | Participación no controlante | Total |
| Al 1º de enero de 2024 | 3.747 | 4.604 | 60 | 35.639 | 16.867 | 858 | 359.138 | 356.717 | 13.955 | 791.585 | 106.656 | 898.241 |
| Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2024: | | | | | | | | | | | | |
| - Desafectación de reserva para futuros dividendos | - | - | - | - | (16.867) | - | - | - | 16.867 | - | - | - |
| - Apropiación a reserva para futuros dividendos | - | - | - | - | 87.000 | - | - | - | (87.000) | - | - | - |
| - Desafectación de reserva para futuras inversiones | - | - | - | - | - | - | (359.138) | - | 359.138 | - | - | - |
| - Apropiación a reserva para futuras inversiones | - | - | - | - | - | - | 302.960 | - | (302.960) | - | - | - |
| Resultado neto del período | - | - | - | - | - | - | - | - | 52.205 | 52.205 | 8.937 | 61.142 |
| Otros resultados integrales del período | - | - | - | - | - | - | - | - | 104.268 | - | 104.268 | 14.074 |
| Apropiación de conversión del período | - | - | - | 4.573 | 11.164 | 110 | 38.876 | (57.413) | 2.690 | - | - | - |
| Al 30 de junio de 2024 | 3.747 | 4.604 | 60 | 40.212 | 98.164 | 968 | 341.836 | 403.572 | 54.895 | 948.058 | 129.667 | 1.077.725 |

(1) Corresponde al ajuste inicial resultante por la adopción de las NIIF. Ver Nota 2.3.19 a los estados financieros consolidados anuales.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

| | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
|--|--|-----------------|
| | 2025 | 2024 |
| ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Resultado neto del período | 63.236 | 61.142 |
| Ajustes para conciliar el resultado neto con los fondos generados por las operaciones: | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 81.315 | 66.620 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 1.494 | 995 |
| Amortización de activos intangibles | 245 | 112 |
| Baja de propiedades, planta y equipo | 2.694 | 4.195 |
| Baja de activos por derecho de uso y de pasivos por arrendamiento | (121) | - |
| Resultados financieros, netos | 54.449 | 6.872 |
| Movimiento de provisiones del pasivo | 138 | (215) |
| Cargo por impuesto a las ganancias | 29.436 | 6.080 |
| Deterioro de activos financieros | - | 30.093 |
| Provisión por obsolescencia | (9) | - |
| Provisión para deudores de dudoso cobro | 824 | - |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | |
| Créditos por ventas | (19.901) | (70.460) |
| Otros créditos | 8.128 | 461 |
| Otros activos corrientes | (8.152) | - |
| Cuentas por pagar | 4.964 | (2.952) |
| Remuneraciones y cargas sociales | (51) | (601) |
| Cargas fiscales | 462 | 4.513 |
| Pasivos por contratos | 982 | 17.157 |
| Pago de impuesto a las ganancias | (28.366) | (7.427) |
| Intereses cobrados | 1.383 | 6.752 |
| Flujo neto de efectivo de las actividades operativas | 193.150 | 123.337 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | (180.064) | (63.113) |
| Pago de anticipos de propiedades, planta y equipo | - | (3.198) |
| Adquisiciones de activos intangibles | - | (363) |
| Adquisición de otros activos financieros | (29.859) | (39.945) |
| Liquidación de otros activos financieros | 15.357 | 32.552 |
| Capital e intereses cobrados de otros activos financieros | 24.774 | - |
| Préstamos otorgados a partes relacionadas | - | (8.352) |
| Liberación (Restricción) de Efectivo y Equivalentes de efectivo restringidos | 7.348 | (13.535) |
| Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión | (162.444) | (95.954) |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Préstamos obtenidos | 101.943 | 143.317 |
| Cancelación de préstamos | (113.884) | (34.075) |
| Pago de pasivos por arrendamientos | (1.927) | (1.210) |
| Pago de intereses y otros costos financieros | (31.450) | (25.530) |
| Flujo neto efectivo de las actividades de financiación | (45.318) | 82.502 |
| (Disminución) / Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio y resultados financieros sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | 28.809 | 19.607 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 14) | 219.628 | 82.663 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 14) | 233.825 | 212.155 |
| | | |
| | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
| | 2025 | 2024 |
| Transacciones que no implicaron movimientos en efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipos pendientes de cancelación al cierre del período | 51.627 | 21.807 |
| Transferencias de anticipos por compra de propiedades, planta y equipo | 13.012 | 1.044 |
| Compensación de créditos por ventas con activos financieros | - | 30.123 |
| Compensación de cuentas por pagar con activos financieros | (6.790) | - |
| Canje de Obligaciones Negociables | - | 1.766 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Información general

YPF Energía Eléctrica S.A. (en adelante “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Juana Manso 1069, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad y de las sociedades que componen el Grupo económico consiste en la generación y comercialización de energía eléctrica a través de los siguientes activos:

| Central Eléctrica | Ubicación (Provincia) | Capacidad Instalada (MW) | Marco Regulatorio | Tecnología |
|--|--------------------------|--------------------------------|---|-------------------------------|
| Central Térmica Tucumán ⁽¹⁾ | Tucumán | 447 | Energía Base / PPA con CAMMESA ⁽⁸⁾ | Ciclo Combinado |
| San Miguel de Tucumán ⁽¹⁾ | Tucumán | 382 | Energía Base / PPA con CAMMESA ⁽⁸⁾ | Ciclo Combinado |
| El Bracho TG ⁽¹⁾ | Tucumán | 274 | PPA con CAMMESA ⁽⁵⁾ | Ciclo Abierto |
| El Bracho TV ⁽¹⁾ | Tucumán | 199 | PPA con CAMMESA ⁽⁵⁾ | Turbina de Vapor |
| Loma Campana I | Neuquén | 105 | PPA con YPF ⁽⁶⁾ | Ciclo Abierto |
| Loma Campana II | Neuquén | 107 | PPA con CAMMESA ⁽⁵⁾ | Ciclo Abierto |
| Loma Campana Este ⁽²⁾ | Neuquén | 17 | PPA con YPF | Moto Generadores |
| La Plata Cogeneración I (“LPC”) | Buenos Aires | 128 | Energía Base CAMMESA / PPA con YPF ⁽³⁾ | Cogeneración |
| La Plata Cogeneración II (“LPC II”) | Buenos Aires | 90 | CAMMESA / PPA con YPF ⁽³⁾ | Cogeneración |
| Central Dock Sud ⁽⁴⁾ | Buenos Aires | 933 | Energía Base / PPA con CAMMESA ⁽⁸⁾ | Ciclo Combinado/Ciclo Abierto |
| Parque Eólico Manantiales Behr | Chubut | 104 | PPA con YPF y otros grandes usuarios ⁽⁷⁾ | Eólica |
| Parque Eólico Los Teros | Buenos Aires | 175 | MATER (YPF y otros grandes usuarios) | Eólica |
| Central Térmica Manantiales Behr | Chubut | 58 | PPA con YPF | Moto Generadores |
| Parque Eólico Cañadón León | Santa Cruz | 123 | CAMMESA / MATER (YPF) | Eólica |
| Parque Solar Zonda | San Juan | 100 | MATER | Solar |
| Parque Eólico General Levalle | Córdoba | 155 | MATER (Otros grandes usuarios) | Eólica |
| Total | | 3.397 | | |

(1) Parte del “Complejo Tucumán”.

(2) No conectada al SADI.

(3) Se encuentra contractualizada la venta de vapor con YPF.

(4) Corresponde al 100% de Central Dock Sud, que posee un Ciclo Combinado con una capacidad instalada de 861 MW y dos turbinas de Ciclo Abierto de una capacidad instalada de 36 MW cada una.

(5) Resolución N° 21/2016.

(6) Autogenerador distribuido.

(7) La generación de este parque eólico está contractualizada bajo 10 contratos de PPA con la industria privada. Los plazos de dichos contratos tienen una duración de hasta 21 años.

(8) A partir de marzo de 2023 entraron en el régimen de la Resolución 59/2023 con un PPA en dólares estadounidenses por un plazo de 5 años.

La capacidad de generación del Grupo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados representa aproximadamente el 7,8% de la capacidad instalada total, y el 10,0% sobre la energía demandada en la Argentina, según información publicada por CAMMESA.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

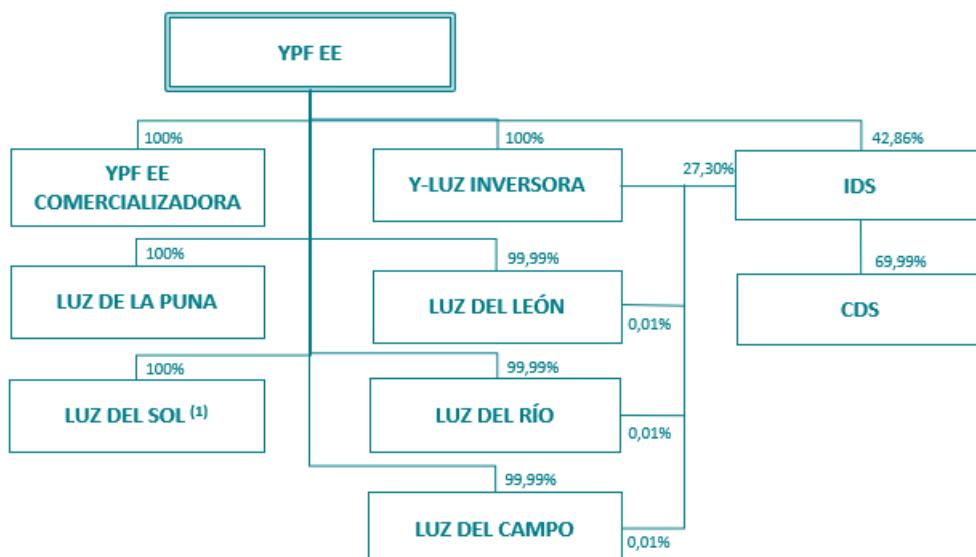
Adicionalmente, se cuenta con los siguientes proyectos en construcción:

| Central Eléctrica | Ubicación (Provincia) | Capacidad Instalada (MW) | Compradores | Tecnología |
|--|--------------------------|--------------------------------|-------------|------------|
| Parque Eólico PECASA | Buenos Aires | 63 | MATER | Eólico |
| Parque Solar El Quemado ⁽¹⁾ | Mendoza | 305 | MATER | Solar |
| Total | | | | 368 |

(1) El 8 de enero de 2025, el proyecto fue aprobado bajo la RESOL-2025-1-APN-MEC como el primer proyecto bajo el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones ("RIGI") en Argentina, y Luz del Campo S.A. comenzó a recibir los beneficios fiscales establecidos bajo este nuevo esquema de inversión.

Estructura y organización del Grupo económico

El siguiente cuadro muestra la estructura organizacional, incluyendo las principales sociedades del Grupo al 30 de junio de 2025:



(1) Anteriormente Levalle Eólico 2 S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados (“estados financieros intermedios”) de YPF EE por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se presentan sobre la base de la aplicación de los lineamientos establecidos en la NIC 34 “Información financiera intermedia”. Por lo tanto, deben ser leídos juntamente con los estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2024 (“estados financieros consolidados anuales”) sobre la base de las NIIF emitidas por el CNIC.

Fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

Los presentes estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de agosto de 2025.

Los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período sobre bases uniformes con las de los estados financieros consolidados anuales auditados. Los resultados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del Grupo por el ejercicio anual completo.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024, que son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual.

2.2. Resumen de las políticas contables materiales

Las políticas contables materiales se describen en la Nota 2.3 a los estados financieros consolidados anuales.

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados anuales, excepto por la adopción de las nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1º de enero de 2025 detalladas en la nota 2.6.2.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Tal como se menciona en la Nota 2.3 a los estados financieros anuales, YPF EE ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos.

Los activos y pasivos en moneda funcional han sido convertidos a la moneda de presentación utilizando los siguientes tipos de cambio, los cuales surgen del promedio entre el comprador y vendedor del Banco de la Nación Argentina:

| | 30.06.2025 | 31.12.2024 |
|----------------------|------------|------------|
| Peso argentino (ARS) | 1.200,50 | 1.030,50 |

2.4. Patrimonio

Otros resultados integrales

De acuerdo a la Resolución N° 941/2022 de la CNV las cuentas de aportes de los propietarios se deben trasladar a moneda de presentación al tipo de cambio original. La apertura de las diferencias de conversión originadas respecto al tipo de cambio de cierre en las cuentas de aportes de los propietarios es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

| | Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 | | | |
|--|--|------------------|-------------------------------------|---------|
| | Capital social | Prima de emisión | Otras contribuciones de accionistas | Total |
| Al 1º de enero de 2025 | 227.560 | 235.480 | 3.239 | 466.279 |
| Apropiación de la conversión del período | 37.541 | 38.847 | 534 | 76.922 |
| Al 30 de junio de 2025 | 265.101 | 274.327 | 3.773 | 543.201 |

| | Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 | | | |
|--|--|------------------|-------------------------------------|---------|
| | Capital social | Prima de emisión | Otras contribuciones de accionistas | Total |
| Al 1º de enero de 2024 | 178.196 | 184.396 | 2.536 | 365.128 |
| Apropiación de la conversión del período | 22.866 | 23.663 | 326 | 46.855 |
| Al 30 de junio de 2024 | 201.062 | 208.059 | 2.862 | 411.983 |

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables materiales

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables materiales que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, las estimaciones y los juicios materiales realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre, fueron consistentes con las aplicadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, detalladas en la Nota 2.4 a dichos estados financieros consolidados anuales, sobre estimaciones y juicios contables.

2.6. NIIF emitidas

2.6.1 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de junio de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

El 15 de agosto de 2023 se publicó en el BO la Resolución General CNV N° 972/2023, la cual indica que no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

No existen nuevas normas o interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, por entrar en vigencia con posterioridad al ejercicio 2025 adicionales a las desglosadas en la Nota 2.5.2 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

2.6.2 Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1º de enero de 2025

• Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad

En agosto de 2023 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar ante la ausencia de convertibilidad entre dos monedas, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1º de enero de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Dichas modificaciones eliminan la metodología a aplicar que describía la NIC 21 cuando había una pérdida temporal de convertibilidad entre dos monedas, e introducen la definición de convertibilidad entre monedas y un enfoque de análisis que requiere que cada entidad identifique si una moneda es convertible en otra para cada propósito específico para el que se obtendría dicha moneda siguiendo una serie de parámetros tales como una evaluación de si la moneda se obtiene en un plazo administrativo normal, la capacidad de obtener dicha moneda, entre otros. Una vez identificada la ausencia de convertibilidad entre dos monedas, se deberá estimar el tipo de cambio que represente aquél que se obtendría en una transacción ordenada entre participantes del mercado y que refleje las condiciones económicas. Estas modificaciones no especifican una metodología de estimación del tipo de cambio a utilizar, sino que la misma deberá ser desarrollada por cada entidad.

Adicionalmente, dichas modificaciones incorporan requerimientos de información a revelar como por ejemplo una descripción de las restricciones que generan la ausencia de convertibilidad, una descripción cualitativa y cuantitativa de las transacciones afectadas, los tipos de cambio utilizados y su metodología de estimación, una descripción de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad por la ausencia de convertibilidad, entre otros.

Las modificaciones mencionadas no tuvieron impacto significativo en los estados financieros intermedios condensados del Grupo al 30 de junio de 2025.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La demanda de energía eléctrica fluctúa según la estación del año, pudiendo verse afectada significativa y adversamente por factores climáticos. En verano (de diciembre a marzo), la demanda de energía eléctrica puede incrementarse sustancialmente debido al uso de equipos de aire acondicionado. En invierno (de junio a septiembre), la demanda de energía eléctrica puede fluctuar, en razón de las necesidades de iluminación y calefacción. Por consiguiente, los cambios estacionales pueden afectar el resultado de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Las adquisiciones y disposiciones del ejercicio anterior se describen en la Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no se han realizado adquisiciones y disposiciones significativas.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesta.

Los estados financieros intermedios no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales consolidados.

No hay cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Grupo desde el cierre del ejercicio anual. Ver Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que el rubro “Otros créditos” contiene tanto instrumentos financieros como activos no financieros (tales como créditos impositivos y anticipos de propiedades, planta y equipo), la conciliación se muestra en la columna “Activos no financieros”.

Activos financieros

| | 30 de junio de 2025 | | | |
|---|--|---|------------------------|----------------|
| | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos no financieros | Total |
| Otros créditos | 64.130 | - | 15.591 | 79.721 |
| Créditos por ventas | 169.658 | - | - | 169.658 |
| Otros activos financieros | 25.546 ⁽¹⁾ | 29.606 ⁽²⁾ | - | 55.152 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 24.596 | - | - | 24.596 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 98.419 | 135.406 | - | 233.825 |
| | 382.349 | 165.012 | 15.591 | 562.952 |

(1) Corresponde a la tenencia en Obligaciones Negociables de Pan American Energy LC Suc. Arg. S.A., YPF S.A. y Vista Energy Argentina S.A.U., y en los títulos públicos BOPREAL, TZV26 y D16E6.

(2) Corresponde a la tenencia en los títulos públicos AE38.

| | 31 de diciembre de 2024 | | | |
|---|--|---|------------------------|----------------|
| | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos no financieros | Total |
| Otros créditos | 65.189 | - | 33.799 | 98.988 |
| Créditos por ventas | 133.358 | - | - | 133.358 |
| Otros activos financieros | 21.745 ⁽¹⁾ | 45.628 ⁽²⁾ | - | 67.373 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | 27.725 | - | - | 27.725 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 92.563 | 127.065 | - | 219.628 |
| | 340.580 | 172.693 | 33.799 | 547.072 |

(1) Corresponde a la tenencia en Obligaciones Negociables de Pan American Energy y en los títulos públicos BOPREAL.

(2) Corresponde a la tenencia en los títulos públicos AE38.

Pasivos financieros

| | 30 de junio de 2025 | |
|----------------------------|--|------------------|
| | Pasivos financieros a costo amortizado | Total |
| Préstamos | 1.201.891 | 1.201.891 |
| Pasivos por arrendamientos | 20.006 | 20.006 |
| Otros Pasivos | 13.788 | 13.788 |
| Cuentas por pagar | 161.491 | 161.491 |
| | 1.397.176 | 1.397.176 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

| 31 de diciembre de 2024 | | |
|--------------------------------|---|------------------|
| | Pasivos financieros a costo amortizado | Total |
| Préstamos | 1.047.106 | 1.047.106 |
| Pasivos por arrendamientos | 10.577 | 10.577 |
| Otros pasivos | 12.689 | 12.689 |
| Cuentas por pagar | 154.726 | 154.726 |
| | 1.225.098 | 1.225.098 |

Las ganancias y pérdidas financieras de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

| Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 | | | | |
|--|---|--|---|-----------------|
| | Activos / Pasivos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos / Pasivos no financieros | Total |
| Intereses ganados y otros | 5.087 | - | - | 5.087 |
| Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados | - | 21.434 | - | 21.434 |
| Intereses perdidos y otros | (33.249) | - | - | (33.249) |
| Diferencias de cambio, netas | (17.792) | (21.809) | (5.144) | (44.745) |
| Actualizaciones financieras | (1.637) | - | - | (1.637) |
| Otros resultados financieros | (1.949) | 610 | - | (1.339) |
| | (49.540) | 235 | (5.144) | (54.449) |

| Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 | | | | |
|--|---|--|---|----------------|
| | Activos / Pasivos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos / Pasivos no financieros | Total |
| Intereses ganados y otros | 2.719 | - | - | 2.719 |
| Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados | - | 16.262 | - | 16.262 |
| Intereses perdidos y otros | (24.824) | - | - | (24.824) |
| Diferencias de cambio, netas | 3.514 | (7.987) | 10.274 | 5.801 |
| Actualizaciones financieras | (1.761) | - | - | (1.761) |
| Otros resultados financieros | (4.186) | (883) | - | (5.069) |
| | (24.538) | 7.392 | 10.274 | (6.872) |

7. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

7.1. Información sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros agrupados por categoría

7.1.1 Instrumentos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando las tasas de interés ofrecidas al Grupo para sus préstamos financieros, ascendió a 1.196.654 y 1.065.541 al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

El valor razonable de los otros créditos, créditos por ventas, otros activos financieros a costo amortizado, efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringido, cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y otros pasivos financieros no difieren significativamente de su valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

7.1.2 Instrumentos a valor razonable

Al 30 de junio de 2025 los activos y pasivos a valor razonable comprenden fondos comunes de inversión y títulos públicos. El valor razonable se determina de acuerdo a las pautas mencionadas en la Nota 6.2.

7.2. Técnicas de valuación

La determinación del valor razonable se expone en la Nota 6 a los estados financieros consolidados anuales.

7.3. Jerarquía del valor razonable

7.3.1. Activos y pasivos medidos al valor razonable

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

| Activos financieros | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 1 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo: | | |
| - Fondos comunes de inversión | 135.406 | 127.065 |
| | 135.406 | 127.065 |
| Otros activos financieros: | | |
| - Títulos públicos | 29.606 | 45.628 |
| | 29.606 | 45.628 |

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no existieron transferencias entre diferentes jerarquías de valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| | Terrenos y edificios | Instalaciones de producción, maquinaria y equipos y repuestos de Centrales Eléctricas | Equipos de transporte | Materiales y equipos en depósito | Obras en proceso | Muebles y útiles y equipos informáticos y de comunicación | Total |
|--|----------------------|---|-----------------------|----------------------------------|------------------|---|------------------|
| Valor de origen | 11.267 | 2.121.763 | 1.420 | 107.807 | 159.559 | 10.231 | 2.412.047 |
| Depreciación acumulada | (2.729) | (713.138) | (1.038) | - | - | (5.463) | (722.368) |
| Saldos al 1º de enero de 2024 | 8.538 | 1.408.625 | 382 | 107.807 | 159.559 | 4.768 | 1.689.679 |
| <u>Costos</u> | | | | | | | |
| Aumentos | - | 23.131 | 264 | 23.992 | 154.743 | 264 | 202.394 |
| Disminuciones y reclasificaciones | - | (869) | (164) | (7.405) | (181) | - | (8.619) |
| Transferencias | 641 | 330.558 | - | (53.278) | (278.326) | 405 | - |
| Efectos de conversión | 3.126 | 596.707 | 398 | 28.240 | 48.850 | 3.729 | 681.050 |
| <u>Depreciación acumulada</u> | | | | | | | |
| Aumentos | (245) | (147.706) | (134) | - | - | (1.503) | (149.588) |
| Disminuciones y reclasificaciones | - | 16 | 152 | - | - | - | 168 |
| Transferencias | - | (734) | - | - | - | 734 | - |
| Efectos de conversión | (783) | (215.203) | (292) | - | - | (1.689) | (217.967) |
| Valor de origen | 15.034 | 3.071.290 | 1.918 | 99.356 | 84.645 | 14.629 | 3.286.872 |
| Depreciación acumulada | (3.757) | (1.076.765) | (1.312) | - | - | (7.921) | (1.089.755) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 11.277 | 1.994.525 | 606 | 99.356 | 84.645 | 6.708 | 2.197.117 |
| <u>Costos</u> | | | | | | | |
| Aumentos | - | 473 | 661 | 14.483 | 166.519 | 98 | 182.234 |
| Disminuciones y reclasificaciones | - | - | (57) | (2.682) | - | - | (2.739) |
| Transferencias | - | 9.818 | - | (3.719) | (6.099) | - | - |
| Efectos de conversión | 2.479 | 507.599 | 390 | 17.435 | 19.344 | 2.425 | 549.672 |
| <u>Depreciación acumulada</u> | | | | | | | |
| Aumentos | (146) | (86.173) | (138) | - | - | (1.026) | (87.483) |
| Disminuciones y reclasificaciones | - | - | 45 | - | - | - | 45 |
| Efectos de conversión | (634) | (185.467) | (228) | - | - | (1.400) | (187.729) |
| Valor de origen | 17.513 | 3.589.180 | 2.912 | 124.873 | 264.409 | 17.152 | 4.016.039 |
| Depreciación acumulada | (4.537) | (1.348.405) | (1.633) | - | - | (10.347) | (1.364.922) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | 12.976 | 2.240.775 | 1.279 | 124.873 | 264.409 | 6.805 | 2.651.117 |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

| | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|------------------------|----------------------------|
| Valor residual de propiedades, planta y equipo | 2.651.117 | 2.197.117 |
| Provisión por deterioro de materiales y repuestos | (2.427) | (2.092) |
| Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo | (177.212) | (157.889) |
| Valor residual de propiedades, planta y equipo | 2.471.478 | 2.037.136 |

A continuación, se describe la evolución de la provisión por deterioro de materiales y repuestos por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

| | Provisión por deterioro de materiales y repuestos |
|--|--|
| Saldos al 1º de enero de 2024 | (1.638) |
| Efectos de conversión | (454) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | (2.092) |
| Disminuciones y reclasificaciones | 9 |
| Efectos de conversión | (344) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | (2.427) |

A continuación, se describe la evolución del deterioro del valor de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

| | Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo |
|--|---|
| Saldos al 1º de enero de 2024 | (66.964) |
| Aumentos con cargo a resultados | (77.926) |
| Depreciación | 4.927 |
| Efectos de conversión | (17.926) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | (157.889) |
| Depreciación | 6.168 |
| Efectos de conversión | (25.491) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | (177.212) |

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

La evolución de los activos intangibles del Grupo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

| Activos intangibles | |
|--|--------------|
| Valor de origen | 7.243 |
| Amortización acumulada | (671) |
| Saldos al 1º de enero de 2024 | 6.572 |
| Costos | |
| Efectos de conversión | 2.006 |
| Amortización acumulada | |
| Aumentos | (272) |
| Efectos de conversión | (217) |
| Valor de origen | 9.249 |
| Amortización acumulada | (1.160) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 8.089 |
| Costos | |
| Efectos de conversión | 1.525 |
| Amortización acumulada | |
| Aumentos | (245) |
| Efectos de conversión | (212) |
| Valor de origen | 10.774 |
| Amortización acumulada | (1.617) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | 9.157 |

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La evolución de los activos por derecho de uso del Grupo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

| | Inmuebles | Terrenos | Maquinarias y Equipos | Total |
|--|--------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Valor de origen | 2.826 | 4.229 | 12.586 | 19.641 |
| Depreciación acumulada | (2.044) | (721) | (4.916) | (7.681) |
| Saldos al 1º de enero de 2024 | 782 | 3.508 | 7.670 | 11.960 |
| Costos | | | | |
| Aumentos | - | 2 | - | 2 |
| Efectos de conversión | 783 | 2.014 | 3.486 | 6.283 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Aumentos | (255) | (185) | (1.682) | (2.122) |
| Efectos de conversión | (725) | (225) | (1.446) | (2.396) |
| Valor de origen | 3.609 | 6.245 | 16.072 | 25.926 |
| Depreciación acumulada | (3.024) | (1.131) | (8.044) | (12.199) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 585 | 5.114 | 8.028 | 13.727 |
| Costos | | | | |
| Aumentos | 3.005 | 5.109 | 41 | 8.155 |
| Disminuciones y reclasificaciones | (3.724) | - | - | (3.724) |
| Efectos de conversión | 474 | 1.641 | 2.990 | 5.105 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Aumentos | (18) | (216) | (1.260) | (1.494) |
| Disminuciones y reclasificaciones | 3.230 | - | - | 3.230 |
| Efectos de conversión | (356) | (203) | (1.159) | (1.718) |
| Valor de origen | 3.364 | 12.995 | 19.103 | 35.462 |
| Depreciación acumulada | (168) | (1.550) | (10.463) | (12.181) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | 3.196 | 11.445 | 8.640 | 23.281 |

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada el valor de las inversiones en asociadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|---------------------|-------------------------|
| Valor de las inversiones en asociadas | 13 | 10 |

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Los principales movimientos ocurridos durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

| | Inversiones en asociadas |
|--|-----------------------------|
| Saldos al 1º de enero de 2024 | 8 |
| Otros resultados integrales | 2 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 10 |
| Otros resultados integrales | 3 |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | 13 |

A continuación, se detalla la información de inversiones en asociadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| Denominación y emisor | 30 de junio de 2025 | | 31 de diciembre de 2024 | |
|--------------------------|---------------------|-------|-------------------------|-------|
| | Valor registrado | Costo | Valor registrado | Costo |
| Otras Sociedades: | | | | |
| Diversas ⁽¹⁾ | 13 | - | 10 | - |
| | 13 | - | 10 | - |

(1) Incluye Termoeléctrica San Martín S.A., Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Central Vuelta de Obligado S.A.

12. OTROS CRÉDITOS

| | 30 de junio de 2025 | | 31 de diciembre de 2024 | |
|--|---------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Préstamos y anticipos al personal | - | 522 | - | 530 |
| Anticipo por compra de propiedades, planta y equipo | 827 | - | 11.881 | - |
| Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 27) | 31.284 | 30.233 | 31.328 | 29.021 |
| Créditos fiscales | 2.225 | 6.296 | 1.261 | 12.076 |
| Anticipo a proveedores y despachantes de aduana | - | 559 | - | 181 |
| Seguros pagados por adelantado | - | 4.530 | - | 8.072 |
| Recupero de siniestros a cobrar | - | 2.019 | - | 4.245 |
| Gastos pagados por adelantado | - | 1.189 | - | 353 |
| Diversos | - | 69 | - | 67 |
| | 34.336 | 45.417 | 44.470 | 54.545 |
| Provisión para otros créditos de cobro dudoso | - | (32) | - | (27) |
| | 34.336 | 45.385 | 44.470 | 54.518 |

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

13. CRÉDITOS POR VENTAS

| | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| | Corriente | Corriente |
| Deudores comunes | 24.355 | 19.790 |
| Sociedades relacionadas (Nota 27) | 146.176 | 113.617 |
| | 170.531 | 133.407 |
| Provisión para deudores de dudoso cobro | (873) | (49) |
| | 169.658 | 133.358 |

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

| | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|-----------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Fondos comunes de inversión | 135.406 | 127.065 |
| Recaudaciones a depositar | 3.000 | - |
| Depósitos en plazo fijo | 10.871 | 2.975 |
| Caja y bancos | 84.548 | 89.588 |
| | 233.825 | 219.628 |

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades inmediatas de efectivo del Grupo y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO RESTRINGIDO

| | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Caja y bancos ⁽¹⁾ | 24.596 | 27.725 |
| | 24.596 | 27.725 |

(1) No se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los fines del estado consolidado del flujo de efectivo. Ver Nota 16 a los estados financieros consolidados anuales.

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
|------------------------------------|---|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Impuesto a las ganancias corriente | (38.284) | (2.706) |
| Impuesto a las ganancias diferido | 8.848 | (3.374) |
| Impuesto a las ganancias | (29.436) | (6.080) |

De acuerdo con la NIC 34, en los períodos intermedios, el cargo a resultados por impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación a la fecha de la tasa impositiva efectiva proyectada al cierre del

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

ejercicio, ajustada por los efectos impositivos de ciertos ítems reconocidos completamente en el período. Los importes calculados para el gasto por impuesto para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, podrían requerir ajustes en períodos posteriores en caso de que a partir de nuevos elementos de juicio se modifique la estimación de la tasa impositiva efectiva proyectada. Con base en el entorno económico actual y las perspectivas a futuro, el Grupo ha adecuado las proyecciones utilizadas para el cálculo de la tasa impositiva efectiva. Asimismo, el Grupo ha revisado la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido no habiendo registrado cargos por deterioro por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

La tasa impositiva efectiva del Grupo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 fue de aproximadamente 31,8% y la tasa efectiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de aproximadamente (239,4%). El cambio en la tasa efectiva corresponde principalmente al impacto de la actualización de quebrantos de YPF EE y su subsidiaria Luz del León realizado en el último trimestre de 2024. Adicionalmente, impactan en la variación la significativa disminución de la brecha entre la inflación y la devaluación en virtud de las pautas proyectadas al cierre del ejercicio en curso, afectando el cálculo de los activos o pasivos diferidos vinculados al rubro “Propiedades, Planta y Equipo”, a la diferencia de cambio impositiva y al ajuste por inflación fiscal sobre las partidas monetarias, teniendo en cuenta las pautas mencionadas.

Al 30 de junio de 2025, se han clasificado como activo por impuesto diferido, neto 118.937, y como pasivo por impuesto diferido, neto 30.584. Al 31 de diciembre de 2024, se han clasificado como activo por impuesto diferido, neto 104.672, y como pasivo por impuesto diferido, neto 17.238. Esta clasificación corresponde a la posición neta del impuesto diferido de cada subsidiaria que se incluye en los presentes estados financieros intermedios.

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal y entidad jurídica.

Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, el Grupo necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima al 30 de junio de 2025 que es probable que realice todos los activos por impuesto diferido registrados.

La evolución del pasivo y activo por impuesto diferido neto al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

| | Pasivos por impuesto diferido, netos | Activos por impuesto diferido, netos |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Saldos al 1º de enero de 2024 | (141.651) | 20.067 |
| Efecto de la conversión sobre activos incorporados por la combinación de negocios | (11.024) | - |
| Reclasificaciones | (66.106) | 66.106 |
| Cargo del ejercicio | 201.543 | 18.499 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | (17.238) | 104.672 |
| Efecto de la conversión sobre activos incorporados por la combinación de negocios | (7.929) | - |
| Reclasificaciones | 6.930 | (6.930) |
| (Cargo) Beneficio del período | (12.347) | 21.195 |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | (30.584) | 118.937 |

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se expone la evolución del pasivo por arrendamientos durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

| | Pasivos por arrendamientos |
|--|-----------------------------------|
| Saldos al 1º de enero de 2024 | 9.239 |
| Aumentos | 2 |
| Actualizaciones financieras | 1.002 |
| Pagos por arrendamientos | (2.836) |
| Efecto de la conversión | 3.170 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 10.577 |
| Aumentos | 8.155 |
| Disminuciones | (615) |
| Actualizaciones financieras | 927 |
| Pagos por arrendamientos | (1.927) |
| Efecto de la conversión | 2.889 |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | 20.006 |

A continuación, se expone la apertura de los pasivos por arrendamientos registrados por el Grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, con identificación del plazo del arrendamiento y de las tasas:

| Plazo de arrendamiento | Tasa efectiva anual utilizada | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|-------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| De dos a tres años | 2,25% - 7,87% | - | 141 |
| De cuatro a cinco años | 4,53% - 7% | 3.032 | 660 |
| Más de cinco años | 9,88% - 12,67% | 16.974 | 9.776 |
| Total | | 20.006 | 10.577 |

La actualización financiera devengada en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, proveniente de los contratos por arrendamientos se encuentran expuestos en la línea "Actualizaciones financieras" en los costos financieros del rubro "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los vencimientos de los pasivos relacionados con los contratos por arrendamiento son:

| | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Hasta 1 año | 1.559 | 2.295 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 1.559 | 2.295 |
| De 1 a 5 años | 10.584 | 4.394 |
| A partir del 6º año | 7.863 | 3.888 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 18.447 | 8.282 |
| Total | 20.006 | 10.577 |

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254 - Fº 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

17. PRÉSTAMOS

| | | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------|------------------|
| | Tasa de interés ⁽¹⁾ | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Obligaciones negociables | (2) | 836.780 | 186.438 | 691.043 | 189.212 |
| Préstamos financieros | (3) | 108.670 | 34.116 | 58.810 | 77.547 |
| Sociedades relacionadas (Nota 27) | (4) | - | 35.887 | - | 30.494 |
| | | 945.450 | 256.441 | 749.853 | 297.253 |

(1) Tasa aplicable al 30 de junio de 2025.

(2) Corresponde a Obligaciones Negociables en dólares que devengan interés a tasa fija entre el 0% y el 7,88%.

(3) Corresponde a préstamos bancarios en dólares y en pesos que devengan interés a tasa fija y variable, según lo indicado en Nota 16 a los estados financieros consolidados anuales y la presente nota.

(4) Corresponde a préstamos en dólares que devengan interés a tasa entre el 0% y el 3%.

A continuación, se incluye la evolución de los préstamos por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

| | 30 de junio de 2025 | 31 de diciembre de 2024 | 30 de junio de 2024 |
|---|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | 1.047.106 | 723.917 | 723.917 |
| Toma de préstamos ⁽¹⁾ | 101.943 | 710.812 | 143.317 |
| Pago de préstamos | (113.884) | (589.056) | (34.075) |
| Pago de intereses | (29.501) | (61.144) | (21.344) |
| Intereses devengados ⁽²⁾ | 31.299 | 58.042 | 24.081 |
| Diferencia de conversión, neta | 164.928 | 204.535 | 92.844 |
| Saldos al cierre período / ejercicio | 1.201.891 | 1.047.106 | 928.740 |

(1) Neto de 1.766 por el canje de las Obligaciones Negociables Clase XI por las Obligaciones Negociables Clase XVI. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2024 Incluye 11.950 compensados con pago de dividendos al accionista GE EFS Power Investment B.V.

(2) Incluye el devengamiento relacionado con los costos de las tomas de deuda por 480, 836 y 2.821, por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

La descripción de los principales préstamos del Grupo se encuentra detallada en la Nota 16 a los estados financieros consolidados anuales. Las principales novedades durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados se detallan a continuación:

● **Programa para la emisión de Obligaciones Negociables**

○ **Emisión local**

Con fecha 20 de mayo de 2025 la Sociedad emitió en el mercado de capitales Obligaciones Negociables Clase XXI por un valor nominal de US\$ 53.827.026 pagaderas en dólares, a una tasa nominal de 6,5% con vencimiento 20 de mayo de 2027.

● **Préstamos Banco Nación**

El 6 de febrero de 2025, el Banco Nación Argentina otorgó un préstamo a la Sociedad por un monto total de US\$ 20.000.000 con intereses semestrales a una tasa fija del 5,5% y vencimiento final el 24 de enero de 2028. El capital de dicho préstamo se amortiza en un único pago en la fecha de vencimiento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

• Préstamo BBVA

El 30 de mayo de 2025, el Banco Francés otorgó un préstamo a la Sociedad por un monto total de US\$ 16.000.000 con intereses trimestrales a una tasa fija del 6,9% y vencimiento final el 28 de octubre de 2027. El capital de dicho préstamo se amortiza en dos pagos el 28 de octubre de 2026 y en la fecha de vencimiento.

• Préstamo BNP Paribas - Sinosure

Con fecha 25 de junio de 2025 YPF EE celebró con BNP Paribas Fortis SA/NV (en adelante “BNP Paribas”) un contrato de financiamiento para el proyecto parque eólico Cementos Avellaneda S.A.”PECASA” por US\$ 30.565.462. Dicho contrato cuenta con garantía de la agencia de crédito de exportaciones Sinosure. El 17 y 31 de julio de 2025 se realizaron los dos primeros desembolsos por US\$ 1.872.990 y US\$ 28.198.888, respectivamente.

El préstamo devenga una tasa de interés variable de SOFR 6M+ 2% con vencimiento final en el año 2033. El capital se amortiza semestralmente comenzando el 30 de marzo de 2026 o el inicio de la operación comercial (COD) de PECASA, lo que ocurra primero. Los fondos de dicho préstamo serán aplicados a la provisión de equipos importados para el parque.

El acuerdo de préstamo tiene durante toda su vigencia cláusulas de compromisos financieros (covenants) que incluyen un ratio de cobertura de intereses, que no puede ser menor a 2.0x y un ratio de apalancamiento neto que no puede superar 3.5x, y una garantía constituida a través de una cuenta de reserva, la cual se constituirá según lo requerido por el acuerdo de préstamo.

Principales préstamos y Obligaciones Negociables del Grupo cancelados durante el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025

• Emisión Local

Con fecha 10 de febrero de 2023, la Sociedad había emitido Obligaciones Negociables Clase XIII por un valor nominal de US\$ 130 millones, a una tasa efectiva negativa del 0,05%. Las mismas devengaban una tasa fija nominal del 0% y eran pagaderas en pesos argentinos al tipo de cambio aplicable con vencimiento 50% en noviembre de 2024 y 50% en febrero de 2025. Con fecha 10 de febrero de 2025 el Grupo ha cancelado en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase XIII, según los términos y condiciones de las mismas.

• Préstamo Santander (Madrid)

El 5 de diciembre de 2024, el Banco Santander (Madrid) otorgó un préstamo a la Sociedad por un monto total de US\$ 13,4 millones con intereses a una tasa variable de SOFR de 6 meses + 2,8% y con vencimiento final el 5 de marzo de 2025. El capital de dicho préstamo se amortizó en un único pago en la fecha de vencimiento y fue utilizado para financiar parcialmente el Parque Eólico CASA.

Con fecha 5 de marzo de 2025, el Grupo ha cancelado el préstamo en su totalidad, según los términos y condiciones del mismo.

• Préstamo Banco Nación

El 14 de noviembre de 2024, el Banco Nación Argentina otorgó un préstamo a la Sociedad por un monto total de ARS 12.500 millones con intereses trimestrales a una tasa fija del 36% y vencimiento final el 13 de mayo de 2025. El capital de dicho préstamo se amortizó en un único pago a la fecha de su vencimiento y fue utilizado para financiar capital de trabajo.

Con fecha 14 de mayo de 2025, el Grupo ha cancelado el préstamo, según los términos y condiciones del mismo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

18. CUENTAS POR PAGAR

| | 30 de junio de 2025 | | 31 de diciembre de 2024 | |
|--|---------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Proveedores comunes | 1.820 | 80.650 ⁽¹⁾ | 1.024 | 88.858 ⁽¹⁾ |
| Sociedades relacionadas (Nota 27) ⁽¹⁾ | - | 79.021 | - | 64.844 |
| | 1.820 | 159.671 | 1.024 | 153.702 |

(1) Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 30 días.

19. PASIVOS POR CONTRATOS

| | 30 de junio de 2025 | | 31 de diciembre de 2024 | |
|------------------------------------|---------------------|--------------|-------------------------|--------------|
| | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Pasivos por contratos con terceros | 2.500 | 2.467 | - | 1.379 |
| Sociedades relacionadas (Nota 27) | 40.483 | 5.748 | 36.632 | 4.910 |
| | 42.983 | 8.215 | 36.632 | 6.289 |

A continuación, se incluye la evolución de los pasivos por contratos por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

| | Pasivos por contrato |
|---|----------------------|
| Saldos al 1º de enero de 2024 | 16.665 |
| Altas | 7.289 |
| Ingresos reconocidos en el período ⁽¹⁾ | (991) |
| Diferencia de conversión | 19.958 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 42.921 |
| Altas | 3.249 |
| Ingresos reconocidos en el período ⁽¹⁾ | (2.267) |
| Diferencia de conversión | 7.295 |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | 51.198 |

(1) Corresponde a ingresos bajo contrato.

20. INGRESOS POR VENTAS

| Tipo de bien o servicio | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
|---------------------------------------|---|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Energía base ⁽¹⁾ | 66.979 | 36.147 |
| Ingresos bajo contrato ⁽²⁾ | 247.702 | 161.150 |
| Ventas de vapor ⁽³⁾ | 23.967 | 15.783 |
| Otros ingresos por servicios | 338 | 257 |
| | 338.986 | 213.337 |

(1) Incluye 15.388 y 6.970 por reconocimiento de costos de combustible y otros costos de producción correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente, de acuerdo al marco regulatorio vigente.

(2) Incluye 41.224 y 24.281 por ventas bajo contrato por Resolución 59/2023 correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente.

(3) Las ventas de vapor se encuentran contractualizadas con YPF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

| Por Cliente | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
|--------------------------------------|---|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| CAMMESA ⁽¹⁾ | 205.704 | 140.575 |
| YPF S.A. ⁽¹⁾ | 77.504 | 46.873 |
| U.T. Loma Campana ⁽¹⁾ | 1.404 | 924 |
| Profertil S.A. ⁽¹⁾ | 8.133 | 4.216 |
| Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A. | 1.743 | 1.432 |
| Toyota Argentina S.A. | 2.986 | 2.215 |
| CT Barragán S.A. ⁽¹⁾ | 284 | 227 |
| OPESSA ⁽¹⁾ | 1.175 | 5 |
| Holcim Argentina S.A. | 4.244 | 2.599 |
| Nestlé Argentina S.A. | 1.816 | 1.087 |
| Ford Argentina S.C.A. | 1.904 | 1.235 |
| Praxair Argentina S.R.L. | 3.510 | 1.398 |
| Molinos Río La Plata S.A. | 1.507 | 862 |
| Minera Exar S.A. | 2.072 | 890 |
| Vidriería Argentina S.A. | 979 | 755 |
| Petroquímica Río Tercero S.A. | 1.018 | 802 |
| Otros ⁽²⁾ | 23.003 | 7.242 |
| | 338.986 | 213.337 |

(1) Sociedades relacionadas (Nota 27).

(2) Ninguno de los clientes supera de forma individual el 5% sobre la totalidad de los ingresos por ventas.

Mercado de destino

Los ingresos del Grupo están dirigidos al mercado interno en su totalidad.

21. GASTOS POR NATURALEZA

El Grupo presenta el estado intermedio condensado consolidado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de “Costos de producción” y “Gastos de administración y comercialización”. A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro del Grupo por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

| | Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 | | |
|--|--|---|----------------|
| | Costos de producción | Gastos de administración y comercialización | Total |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 80.482 | 833 | 81.315 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 1.136 | 358 | 1.494 |
| Amortización de intangibles | 245 | - | 245 |
| Materiales y útiles de consumo | 3.316 | 72 | 3.388 |
| Gastos bancarios | - | 221 | 221 |
| Alquileres | 8 | 7 | 15 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 53 | 1.679 | 1.732 |
| Conservación, reparación y mantenimiento | 13.460 | 533 | 13.993 |
| Seguros | 8.327 | 14 | 8.341 |
| Sueldos y cargas sociales y otros gastos de personal | 16.202 | 18.662 | 34.864 |
| Contrataciones de obras y otros | 2.537 | 3.698 | 6.235 |
| Transporte, producto y carga | 14.093 ⁽¹⁾ | 70 | 14.163 |
| Combustible, gas, energía y otros | 21.563 ⁽¹⁾ | - | 21.563 |
| Provisión para deudores de dudoso cobro | - | 824 | 824 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 935 | 5.829 | 6.764 |
| Publicidad y propaganda | - | 140 | 140 |
| Diversos | 12 | 108 | 120 |
| Total | 162.369 | 33.048 | 195.417 |

| | Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 | | |
|--|--|---|----------------|
| | Costos de producción | Gastos de administración y comercialización | Total |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 66.191 | 429 | 66.620 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 763 | 232 | 995 |
| Amortización de intangibles | 112 | - | 112 |
| Materiales y útiles de consumo | 3.661 | 95 | 3.756 |
| Gastos bancarios | - | 124 | 124 |
| Alquileres | 8 | 5 | 13 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 36 | 946 | 982 |
| Conservación, reparación y mantenimiento | 8.743 | 187 | 8.930 |
| Seguros | 6.292 | 16 | 6.308 |
| Sueldos y cargas sociales y otros gastos de personal | 10.697 | 12.045 | 22.742 |
| Contrataciones de obras y otros | 1.339 | 2.128 | 3.467 |
| Transporte, producto y carga | 6.343 ⁽¹⁾ | 15 | 6.358 |
| Combustible, gas, energía y otros | 12.119 ⁽¹⁾ | - | 12.119 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 665 | 3.164 | 3.829 |
| Publicidad y propaganda | - | 20 | 20 |
| Diversos | 39 | 145 | 184 |
| Total | 117.008 | 19.551 | 136.559 |

(1) Incluye 15.388 y 6.970 por reconocimiento de costos de combustible y otros costos de producción correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente, de acuerdo al marco regulatorio vigente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

22. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS

| | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
|---------------------------------------|---|---------------|
| | 2025 | 2024 |
| Intereses comerciales (Nota 27) | 1.239 | 17.416 |
| Multas contractuales | 7 | (14) |
| Recupero provisión para obsolescencia | 9 | - |
| Siniestros Recuperados | 2.096 | 10.024 |
| Diversos | 201 | (17) |
| | 3.552 | 27.409 |

23. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

| | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
|---|---|-----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Ingresos financieros: | | |
| Intereses ganados y otros | 5.087 | 2.719 |
| Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados | 21.434 | 16.262 |
| Diferencias de cambio | 19.662 | 26.424 |
| Otros ingresos financieros | 610 | 44 |
| Total ingresos financieros | 46.793 | 45.449 |
| Costos financieros: | | |
| Intereses perdidos y otros | (33.249) | (24.824) |
| Diferencias de cambio | (64.407) | (20.623) |
| Actualizaciones financieras | (1.637) | (1.761) |
| Otros egresos financieros | (1.949) | (5.113) |
| Total costos financieros | (101.242) | (52.321) |
| Total resultados financieros, netos | (54.449) | (6.872) |

24. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2025, la composición accionaria de YPF EE es la siguiente:

| Accionista | Cantidad de acciones | Participación en el capital social | Clase de la acción |
|------------------------------|----------------------|---------------------------------------|--------------------|
| YPF | 2.723.826.879 | 72,69218% | A |
| OPESSA | 86.476.112 | 2,30783% | A |
| GE EFS Power Investment B.V. | 936.767.364 | 24,99999% | B |
| Total | 3.747.070.355 | 100,00000% | |

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

25. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El importe de la ganancia por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora por el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el período, neto de las acciones propias en cartera.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en el cómputo del resultado por acción:

| | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | |
|---|---|--------------|
| | 2025 | 2024 |
| Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad | 59.079 | 52.205 |
| Número promedio ponderado de acciones (en millones) ⁽¹⁾ | 3.747 | 3.747 |
| | | |
| Resultado neto por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad: | | |
| - Básico y diluido (ARS) | 15,77 | 13,93 |

(1) Todas las clases de acciones tienen los mismos derechos económicos.

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros que generen un efecto dilutivo.

26. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social, el cual ya fue alcanzado con la última constitución de reserva generada según la Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2021.

De acuerdo a la Resolución General N° 609 de la CNV se constituyó una Reserva especial (“Reserva especial RG N° 609”), la cual, contiene la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores. La Reserva especial RG N° 609 no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de Resultados acumulados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

27. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente cuadro presenta el importe de los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 30 de junio de 2025 | | | | | | |
|---|---------------------|----------------|---------------------|-------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|
| | Otros créditos | Otros créditos | Créditos por ventas | Cuentas por pagar | Préstamos | Pasivos por contratos | Pasivos por contratos |
| | No corriente | Corriente | Corriente | Corriente | Corriente | No Corriente | Corriente |
| Entidades co-controlantes del Grupo: | | | | | | | |
| YPF S.A. | - | - | 60.097 | 27.651 | - | - | - |
| GE EFS Power Investment B.V. | - | 1.503 | - | - | 35.887 | - | - |
| Entidades asociadas: | | | | | | | |
| Refinería del Norte S.A. | - | - | 43 | - | - | - | - |
| Metroenergía S.A. | - | - | 5 | - | - | - | - |
| A-Evangelista S.A. | - | - | - | 1 | - | - | - |
| U.T. Loma Campana | - | - | 683 | - | - | - | - |
| C.T. Barragán S.A. | - | - | 91 | - | - | - | - |
| GE Global Parts and Products GmbH | - | - | - | 6.062 | - | - | - |
| GE VEROVA INTERNATIONAL LLC | - | - | - | 8 | - | - | - |
| GE Water & Process Technologies SC | - | - | - | 209 | - | - | - |
| GE VEROVA OPERATIONS LLC | - | 4.994 | - | 32.805 | - | - | - |
| GE VEROVA INTERNATIONAL LLC Suc. | | | | | | | |
| Argentina | 10.472 | - | - | 12.196 | - | - | - |
| Grid Solutions Argentina S.A. | - | - | - | 18 | - | - | - |
| Profertil S.A. | - | - | 3.279 | - | - | 40.483 ⁽¹⁾ | 5.748 ⁽¹⁾ |
| Pan American Sur S.A. | - | 12.444 | - | - | - | - | - |
| Pan American Energy LC Suc. Arg. S.A. | - | - | - | 71 | - | - | - |
| OPESSA | - | - | 620 | - | - | - | - |
| Entidad controlada por el Estado | | | | | | | |
| Nacional: | | | | | | | |
| CAMMESA | 20.812 | 11.292 | 81.358 | - | - | - | - |
| Totales | 31.284 | 30.233 | 146.176 | 79.021 | 35.887 | 40.483 | 5.748 |

(1) Los pasivos por contratos están relacionados principalmente con los anticipos recibidos de clientes bajo contratos de venta de energía y potencia.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

| 31 de diciembre de 2024 | | | | | | | |
|---|----------------|----------------|---------------------|-------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|
| | Otros créditos | Otros créditos | Créditos por ventas | Cuentas por pagar | Préstamos | Pasivos por contratos | Pasivos por contratos |
| | No corriente | Corriente | Corriente | Corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Entidades co-controlantes del Grupo: | | | | | | | |
| YPF S.A. | - | - | 50.492 | 13.033 | - | - | - |
| GE EFS Power Investment B.V. | - | - | - | - | 30.494 | - | - |
| Entidades asociadas: | | | | | | | |
| Refinería del Norte S.A. | - | - | 43 | - | - | - | - |
| Metroenergía S.A. | - | - | 5 | - | - | - | - |
| A-Evangelista S.A. | - | - | - | 1 | - | - | - |
| U.T. Loma Campana | - | - | 548 | - | - | - | - |
| C.T. Barragán S.A. | - | - | 58 | - | - | - | - |
| GE Global Parts and Products GmbH | - | - | - | 12.781 | - | - | - |
| GE VEROVA INTERNATIONAL LLC | - | - | - | 121 | - | - | - |
| GE VEROVA OPERATIONS LLC | - | 9.222 | - | 27.869 | - | - | - |
| GE Water & Process Technologies SC | - | - | - | 218 | - | - | - |
| GE VEROVA INTERNATIONAL LLC Suc. | | | | | | | |
| Argentina | 8.724 | - | - | 10.771 | - | - | - |
| Grid Solutions Argentina S.A. | - | - | - | 12 | - | - | - |
| OPESSA | - | - | 367 | - | - | - | - |
| Profertil S.A. | - | - | 2.735 | - | - | 36.632 ⁽¹⁾ | 4.910 ⁽¹⁾ |
| Pan American Sur S.A. | - | 10.071 | - | - | - | - | - |
| Pan American Energy LC Suc. Arg. S.A. | - | - | - | 38 | - | - | - |
| Entidad controlada por el Estado | | | | | | | |
| Nacional: | | | | | | | |
| CAMMESA | 22.604 | 9.728 | 59.369 | - | - | - | - |
| Totales | 31.328 | 29.021 | 113.617 | 64.844 | 30.494 | 36.632 | 4.910 |

(1) Los pasivos por contratos están relacionados principalmente con los anticipos recibidos de clientes bajo contratos de venta de energía y potencia.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas con partes relacionadas por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

| | Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de | | | | | | Otros resultados operativos, netos | Intereses ganados (perdidos), netos y otros | | |
|---|--|-----------------------|------------------------------------|--------------|---------------------|------------------------------------|------------------------------------|---|--|--|
| | 2025 | | | 2024 | | | | | | |
| | Ingresos | Compras y servicios | Otros resultados operativos, netos | Ingresos | Compras y servicios | Otros resultados operativos, netos | | | | |
| Entidades co-controlantes del Grupo: | | | | | | | | | | |
| YPF S.A. | 77.504 | 28.764 ⁽¹⁾ | - | 47 | 46.873 | 58.852 ⁽¹⁾ | - | - | | |
| GE EFS Power Investment B.V. | - | - | - | (339) | - | - | - | - | | |
| Entidades asociadas: | | | | | | | | | | |
| A-Evangelista S.A. | - | - | - | - | - | 11 | - | - | | |
| U.T. Loma Campana | 1.404 | - | - | - | 924 | - | - | - | | |
| C.T. Barragán S.A. | 284 | - | - | - | 227 | - | - | - | | |
| GE Global Parts and Products GmbH | - | 638 | - | - | - | 372 | - | - | | |
| GE Water Technologies & Solutions Arg. | - | 279 | - | - | - | 128 | - | - | | |
| GE VEROVA OPERATIONS LLC | - | 9.834 | - | - | - | 2.158 | - | - | | |
| GE VEROVA INTERNATIONAL LLC Suc. | - | 8.223 | - | - | - | 3.565 | - | - | | |
| Argentina | - | 121 | - | - | - | 6 | - | - | | |
| Grid Solutions Argentina S.A. | - | 121 | - | - | - | 47 | - | - | | |
| Profertil S.A. | 8.133 | - | - | - | 4.216 | - | - | - | | |
| OPESSA | 1.175 | - | - | - | 5 | - | - | - | | |
| Pan American Energy LC Suc. Arg. S.A. | - | 141 | - | 72 | - | 112 | - | - | | |
| Pan American Sur | - | - | - | 171 | - | - | - | 51 | | |
| Entidad controlada por el Estado Nacional: | | | | | | | | | | |
| CAMMESA | 205.704 | 382 | 1.239 | 1.437 | 140.575 | 610 | 17.416 | 1.649 | | |
| Totales | 294.204 | 48.382 | 1.239 | 1.388 | 192.820 | 65.861 | 17.416 | 1.700 | | |

(1) Incluye el reconocimiento del excedente de gas presupuestado según lo establecido por el Plan GasAr.

En lo que respecta al negocio de generación y comercialización de energía eléctrica, el Grupo tiene como principal cliente a CAMMESA, entidad controlada por el Estado Nacional. Tomando en consideración que el Estado Nacional es también accionista de YPF, CAMMESA es considerada una parte relacionada.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

28. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos financieros en monedas distintas al peso del Grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| Cuenta | 30 de junio de 2025 | | | 31 de diciembre de 2024 | | |
|---|--|---------------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------|------------------|
| | Clase y monto de las monedas distintas al peso (en millones) | Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾ | Importe contabilizado en pesos | Clase y monto de las monedas distintas al peso (en millones) | Importe contabilizado en pesos | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| Otros activos financieros | US\$ 8 | 1.196,00 | 9.144 | US\$ 4 | 3.891 | |
| Otros créditos | US\$ 26 | 1.196,00 | 31.284 | US\$ 30 | 31.328 | |
| Total del activo no corriente | | | 40.428 | | | 35.219 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | |
| Otros créditos | US\$ 26 | 1.196,00 | 31.096 | US\$ 32 | 32.928 | |
| Créditos por ventas | US\$ 113 | 1.196,00 | 135.148 | US\$ 92 | 94.668 | |
| Otros activos financieros | US\$ 14 | 1.196,00 | 16.402 | US\$ 17 | 17.854 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo restringido | US\$ 18 | 1.196,00 | 20.994 | US\$ 27 | 27.725 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | US\$ 52 | 1.196,00 | 62.192 | US\$ 90 | 92.610 | |
| Total del activo corriente | | | 265.832 | | | 265.785 |
| Total del activo | | | 306.260 | | | 301.004 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| Préstamos | US\$ 808 | 1.205,00 | 973.640 ⁽²⁾ | US\$ 749 | 772.968 ⁽²⁾ | |
| Pasivos por arrendamientos | US\$ 15 | 1.205,00 | 18.447 | US\$ 8 | 8.282 | |
| Provisiones | US\$ 1 | 1.205,00 | 1.581 | US\$ 1 | 1.280 | |
| Otros pasivos | US\$ 4 | 1.205,00 | 5.030 | US\$ 4 | 4.338 | |
| Cuentas por pagar | US\$ 2 | 1.205,00 | 1.820 | US\$ 1 | 1.024 | |
| Total del pasivo no corriente | | | 1.000.518 | | | 787.892 |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | | |
| Cuentas a pagar | US\$ 91 | 1.205,00 | 109.655 | US\$ 112 | 115.584 | |
| | € 5 | 1.420,21 | 7.101 | € 7 | 7.520 | |
| Préstamos | US\$ 213 | 1.205,00 | 256.665 ⁽³⁾ | US\$ 269 | 277.608 ⁽³⁾ | |
| Pasivos por arrendamientos | US\$ 1 | 1.205,00 | 1.559 | US\$ 2 | 2.295 | |
| Otros pasivos | US\$ 1 | 1.205,00 | 1.330 | US\$ 1 | 1.157 | |
| Total del pasivo corriente | | | 376.310 | | | 404.164 |
| Total del pasivo | | | 1.376.828 | | | 1.192.056 |

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de junio de 2025 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 945.450 y 749.853 al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

(3) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 256.441 y 297.253 al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

29. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS

Los principales compromisos contractuales y garantías otorgadas se describen en la Nota 27 a los estados financieros consolidados anuales. A continuación, se detallan las fechas estimadas para la finalización de los proyectos en desarrollo:

| Proyecto | Sociedad | Fecha estimada de inicio de operación comercial |
|--|----------|---|
| Parque Eólico CASA | YPF EE | 1er trimestre 2026 |
| Parque Solar El Quemado ⁽¹⁾ | LDC | Entre 1er y 2do trimestre 2026 |

(1) El 8 de enero de 2025, el proyecto fue aprobado bajo la RESOL-2025-1-APN-MEC como el primer proyecto bajo el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones («RIGI») en Argentina, y Luz del Campo S.A. comenzó a recibir los beneficios fiscales establecidos en este nuevo esquema de inversión.

30. SITUACIONES CONTINGENTES

Las principales situaciones contingentes se describen en la Nota 28 a los estados financieros consolidados anuales. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no hubo novedades significativas.

31. MARCO REGULATORIO

Las principales regulaciones y otros se describen en la Nota 29 a los estados financieros anuales. Las novedades por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se describen a continuación:

31.1 Mercado Regulatorio de la industria eléctrica

- **Resolución SE- MEC 21/2025:** publicada en el Boletín Oficial el 21 de enero de 2025, suspende y modifica artículos de las Resoluciones 95/2013, 354/2020 y 1281/2006. En particular:
 - Suspende el artículo 9 de la Resolución 95/2013 indicando que a partir del 1º de marzo de 2025 los proyectos de generación hidroeléctricos, térmicos, renovables o nucleares que sean habilitados comercialmente a partir de enero 2025 podrán celebrar contratos de abastecimiento en el mercado a término con demandantes, distribuidoras o grandes usuarios del MEM;
 - Deroga por completo la Resolución 354/2020 que establecía los distintos ordenes de prioridad de abastecimiento de gas de CAMMESA y consideraba como volumen firme de gas de CAMMESA a los contratos firmados del Plan Gas AR, los contratos firmados con productores y generadores que adhieran al despacho centralizados, el TOP de Bolivia, etc.
 - Modifica el artículo 8 de la Resolución 95/2013 indicando que a partir del mes de marzo 2025 se reconocerán los combustibles propios valorizados al precio de referencia y aceptados en las declaraciones de Costo Variable de Combustible (“CVP”). Asimismo, los generadores spot podrán gestionar su propio combustible y CAMMESA seguirá funcionando como proveedor de combustible de última instancia en el caso de que las empresas de generación opten por no gestionar su propio combustible;
 - A partir de febrero 2025 el costo de la energía no suministrada será de US\$1.500 MWH rigiendo los siguientes porcentajes de escalones de falla respecto su demanda y su respectiva valoración: hasta 5% US\$ 350 MWH; hasta 10% US\$ 750 MWH y más de 10% US\$ 1.500 MWH;
 - A partir de febrero 2025 deroga los artículos 2 y 9 de la Resolución 1281/2006 indicando que la incorporación de nuevos contratos o renovación de contratos de ‘Energía Plus’ tendrán como límite de vigencia el día 31 de octubre de 2025. A partir de esa fecha no podrán celebrarse nuevos contratos de esta modalidad. Por otro lado, los contratos Plus que estén vigentes continuarán vigentes hasta que se termine su respectivo plazo de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

contrato, con fecha máxima 31 de octubre de 2025 y se continuarán transaccionando en iguales condiciones hasta su finalización.

Con fecha 29 de enero de 2025, CAMMESA publicó en su website una sección complementaria a la Resolución SE - MEC 21/2025 en la que se encuentra la nota enviada de SE a CAMMESA, en la que detalla que el MEM registra una limitada reserva disponible en materia de generación y transporte de energía eléctrica para el abastecimiento de la demanda, que convive con compromisos contractuales en materia de energía, potencia y combustibles asociados. Por ello, destaca la necesidad de implementar un proceso de normalización gradual, que genere las condiciones para la inversión en todos los segmentos de la industria que permitan, progresivamente, aumentar la confiabilidad del abastecimiento, la eficiencia operativa, y la sustentabilidad económica del mercado y logren una desconcentración del mercado en CAMMESA. En atención a lo indicado, la SE elaboró los lineamientos para la normalización del MEM y su adaptación progresiva, que se adjuntan a la Nota SE como anexo. En ellos, se detallan las modificaciones que se prevén para la gestión de combustibles, en la demanda en el MEM, la determinación de los precios y el funcionamiento del MAT y del Mercado Spot. Al cierre de los presentes estados financieros, el Grupo no considera un impacto significativo de dicha nota complementaria sobre los resultados operativos.

- **Resolución SE- MEC 67/2025:** con fecha 17 de febrero de 2025, la Secretaría de Energía y Minería publicó la Resolución 67/2025 que autoriza la convocatoria nacional e internacional ‘Almacenamiento AlmaGBA’ con el fin de celebrar contratos de abastecimiento (PPA) con EDENOR y EDESUR y con la garantía de pago de CAMMESA para la instalación de Centrales de Generación de Almacenamiento de energía eléctrica (BESS) por una potencia objetivo de 500 MW.
- **Resolución SE- MEC 715/2025:** con fecha 29 de mayo de 2025, el Ministerio de Economía publicó la Resolución 715/2025 en la cual encomienda a la Secretaría de Energía a actualizar el reglamento de acceso a la capacidad existente y ampliación del sistema eléctrico de transporte de energía eléctrica mediante la concesión de las obras públicas de transporte eléctrico que requieren prioridad en el sistema a privados bajo la figura de transportistas independientes.
- **Decreto 425/2025:** el 7 de julio de 2025 se publicó en el boletín oficial el Decreto 425/2025 que constituye el ENTE REGULADOR DEL GAS Y LA ELECTRICIDAD el que llevará a cabo todas las medidas necesarias para cumplir las misiones y funciones del ENRE y ENARGAS. Deberá comenzar a funcionar dentro de los 180 días corridos desde la publicación en el boletín oficial.
- **Decreto 450/2025:** el 7 de julio de 2025 se publicó en el boletín oficial el Decreto 450/2025 que aprueba adecuaciones para las leyes 24.065 (Régimen de la Energía Eléctrica – 1992) y 15.336 (Energía Eléctrica y Combustible – 1960). Para ambas adecuaciones se fija un período de transición de 24 meses a partir de la fecha de vigencia del decreto para implementar todos los cambios que sean necesarios.

Las principales adecuaciones para el segmento de generación son los siguientes:

- Garantizar a los Generadores la máxima competencia y libre contratación.
- Los contratos de suministro serán libremente negociados entre las partes.
- Introduce la figura de “Almacenista” como actor del MEM: titular de instalaciones de almacenamiento de energía que se despachen como las de un generador, que puede comercializar su energía en el mercado eléctrico como vendedor y comprador.
- Se incorpora al Usuario Libre, quien, junto con el Gran Usuario, será quien contrata de forma independiente y para consumo propio el abastecimiento de energía.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

- El PEN puede autorizar a un Generador, Distribuidor y/o Gran Usuario, a construir a su exclusivo costo y para satisfacer sus propias necesidades, una línea y/o ampliación de la red de transporte. En este caso, las instalaciones autorizadas no prestarán un servicio público de transporte.
 - Las ampliaciones del SADI podrán ser de libre iniciativa y al propio riesgo de quien la ejecute, conforme los criterios a ser definidos en la reglamentación.
- **Resolución SE- MEC 311/2025:** con fecha 22 de julio de 2025 la SE publicó en el Boletín Oficial la Resolución 311/2025, que encomienda a la Subsecretaría de Energía Eléctrica a actualizar el Reglamento de Acceso a la Capacidad Existente y Ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica, incorporando para las Ampliaciones de Transporte la metodología de Concesión de Obras. Asimismo, se le encomienda a la Subsecretaría elaborar el Pliego de Bases y Condiciones Generales (PBCG), los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares (PBCP), el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET), el modelo de contrato de concesión de obra pública y sus anexos, y demás documentación complementaria con el objeto de contratar la construcción, operación y mantenimiento para las Obras Ampliación del Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica declaradas como prioritarias: "AMBA I" "Línea 500 kV Río Diamante – Charlone - O'Higgins" y "Línea 500 kV Puerto Madryn – Choele Choel – Bahía Blanca". Asimismo, realiza modificaciones en el régimen normativo actual, principalmente en "Los Procedimientos" de CAMMESA, la Resolución 179/1998, la Resolución 281/2017, entre otros.

Remuneración Generadores

- **Resolución SE-MEC 27/2025:** con fecha 30 de enero de 2025, la Secretaría de Energía y Minería publicó la Resolución N° 27/2025 mediante la cual se actualiza un 4% todos los conceptos de remuneración de las centrales eléctricas que no se encuentran bajo contrato (mercado spot) con vigencia a partir de febrero 2025.
- **Resolución SE-MEC N° 113/2025:** el 5 de marzo de 2025, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 113/2025 mediante la cual se actualiza un 1,5% todos los conceptos de remuneración de las máquinas fuera de contrato (mercado spot) con vigencia a partir del mes de marzo 2025. También se actualiza el precio spot (+1,5%) del mercado eléctrico a 12.656 ARS/MWh (11,9 US\$/MWh).
- **Resolución SE-MEC N° 143/2025:** el 1º de abril de 2025, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 143/2025 mediante la cual se actualiza un 1,5% todos los conceptos de remuneración de las máquinas fuera de contrato (mercado spot), excepto las centrales hidroeléctricas del Comahue con vigencia a partir del mes de abril de 2025. También se actualiza el precio spot (+1,5%) del mercado eléctrico a 12.846 ARS/MWh (12 US\$/MWh).
- **Resolución SE-MEC N° 177/2025:** el 29 de abril de 2025, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 177/2025 mediante la cual se actualiza un 2% todos los conceptos de remuneración de las máquinas fuera de contrato (mercado spot), excepto las centrales hidroeléctricas del Comahue con vigencia a partir del mes de mayo de 2025.
- **Resolución SE-MEC N° 227/2025:** el 30 de mayo de 2025, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 227/2025 mediante la cual se actualiza un 1,5% todos los conceptos de remuneración de las máquinas fuera de contrato (mercado spot), excepto las centrales hidroeléctricas del Comahue con vigencia a partir del mes de junio de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Resolución SE-MEC N° 280/2025:** el 30 de junio de 2025, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 280/2025 mediante la cual se actualiza un 1,0 % todos los conceptos de remuneración de las máquinas fuera de contrato (mercado spot) con vigencia a partir del mes de julio de 2025.
- **Resolución SE-MEC N° 331/2025:** el 31 de julio de 2025, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 331/2025 mediante la cual se actualiza un 0,4 % todos los conceptos de remuneración de las máquinas fuera de contrato (mercado spot) con vigencia a partir del mes de agosto de 2025.

En caso de corresponder, el impacto en los estados financieros intermedios condensados consolidados de las normas reseñadas precedentemente es reconocido tan pronto como las regulaciones son aplicables. Asimismo, el Grupo realiza los desgloses en nota a los estados financieros de cualquier impacto futuro que pudiera derivar de las normas emitidas, tan pronto como son conocidos por parte del Grupo.

31.2 Regulaciones del mercado de cambios

La Comunicación "A" 8202 del 20 de febrero de 2025 resolvió dejar sin efecto ciertas restricciones que aplicaban sobre Política de Crédito, referido específicamente a aplicaciones y destinos sobre financiaciones en moneda extranjera.

Adicionalmente, la Comunicación "A" 8226 del 11 de abril de 2025 modificó sustancialmente el acceso al MLC, de la siguiente forma:

- Personas Humanas.
 - i. Acceso sin límite al atesoramiento. Se faculta a acceder al MLC para la compra de moneda extranjera para tenencia o constitución de depósitos sin límite alguno, en la medida que la operación se curse con débito en cuenta del cliente en entidades financieras locales.
 - ii. Se elimina la obligación que las operaciones de compraventa de títulos valores que realicen con liquidación en moneda extranjera se liquiden mediante transferencia de fondos desde y hacia cuentas a la vista a nombre del cliente en entidades financieras locales; o contra cable sobre cuentas bancarias a nombre del cliente en una entidad del exterior.
 - iii. Se elimina la declaración que no ha concertado ventas, canjes, transferencias, adquisición o entrega de títulos valores con liquidación en moneda extranjera, activos externos, títulos en entidades depositarias en el exterior, deuda privada emitida en jurisdicción extranjera, entre otros, de manera directa o indirecta.
- Personas Jurídicas:
 - i. Se permite la entrega de pesos o activos locales a controlantes directos/grupo económico a los efectos de las DDJJ a presentar previas al acceso al MLC realizadas hasta el 11 de abril de 2025.
 - ii. Dividendos: se autoriza acceso al MLC para el pago a accionistas no residentes cuando correspondan a utilidades distribuibles obtenidas a partir de ganancias realizadas y declaradas en los estados contables anuales regulares y auditados de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025, sin establecer límite alguno.
 - iii. Pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero a partir del 14 de abril de 2025: se autoriza el acceso al MLC para los pagos diferidos de importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025 desde la fecha de registro de ingreso aduanero.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

- iv. Pagos con registro aduanero pendiente de importaciones de bienes de capital. Se autoriza el acceso al MLC para el pago de bienes de capital antes del registro de ingreso aduanero, en la medida que los pagos anticipados no superen el 30% del valor FOB del bien, la suma de pagos anticipados, a la vista y deuda comercial sin registro aduanero, no superen el 80% del bien, y los bienes importados no se encuentren dentro de ciertas posiciones arancelarias excluidas.
- v. Pagos con servicios a contrapartes no vinculadas prestados o devengados a partir del 14 de abril de 2025: A partir de la fecha indicada se reduce a cero el plazo de pago con acceso al MLC, desde la fecha de prestación o devengamiento del servicio.
- vi. Pago de servicios a contrapartes vinculadas prestados o devengados a partir del 14 de abril de 2025: El plazo para acceso al MLC se reduce a 90 días contados desde la fecha de prestación o devengamiento del servicio.
- vii. Se elimina las restricciones respecto a formación de activos externos con aplicación específica al pago de importaciones de combustibles o energía.

El Decreto 269/2025 publicado con fecha 11 de abril de 2025 resolvió dar por finalizado el denominado Dólar “Blend”, el que permitía a los exportadores ingresar y liquidar el contravalor en divisas de las exportaciones de ciertos bienes y servicios en la siguiente proporción: 80% a través del MLC y el 20% restante concertar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. De esta forma, el 100% del contravalor en divisas de exportación de bienes y servicios debe ingresarse y liquidarse en su totalidad en el MLC al tipo de cambio oficial.

La Comunicación “A” 8230 del BCRA emitida el 16 de abril de 2025 adoptó las siguientes medidas:

(a) Pago de capital de deudas financieras con el exterior a contrapartes vinculadas. No requieren conformidad previa los pagos de capital en la medida que la vida promedio no fuere inferior a 180 días y los fondos hayan sido ingresados y liquidados por el MLC a partir del 21 de abril de 2025.

(b) Repatriaciones de inversiones de no residentes a través del MLC.

(b1.) Repatriación de Inversión Directa. Se autoriza la repatriación de inversiones de no residentes en empresas que no sean controlantes de entidades financieras locales, en la medida que el aporte de capital haya sido ingresado y liquidado por el MLC a partir del 21 de abril de 2025 y la repatriación tenga lugar al menos 180 días después de la liquidación de fondos del aporte.

(b.2) Repatriación de Inversión en Títulos de No Residentes. Se autoriza el acceso al MLC por parte de no residentes de servicios de capital, rentas y el producto de las ventas de inversiones de portafolio en instrumentos con cotizaciones en mercados locales autorizados por la CNV siempre que: 1.- haya sido constituida con fondos ingresados y liquidados en el MLC a partir del 21 de abril de 2025; 2.- se cuente con la documentación que demuestre que el monto por el cual se accede al MLC no supera los servicios cobrados y/o el monto efectivamente recibido por la venta de la inversión realizada y (iii) la repatriación tenga lugar al menos 180 días después de la liquidación de los fondos. Si el cobro de servicios o venta de inversión es percibido en moneda extranjera, la repatriación podrá concretarse por hasta el equivalente de dicho monto.

(b.3) Reducción del plazo mínimo de pago de capital de títulos de deuda pagaderos en el exterior. Se establece el pago de capital de títulos de deuda emitidos a partir del 8 de noviembre de 2024 que se concreta con una transferencia al exterior, pudiendo realizarse con acceso al MLC una vez transcurridos los 180 días corridos desde su fecha de emisión, para aquellas nuevas emisiones colocadas a partir del 21 de abril de 2025.

Con fecha 15 de mayo de 2025, el BCRA publicó la Comunicación "A" 8244 mediante la cual se establece, como condición adicional para acceder al MLC a efectos de realizar una transferencia al exterior para el pago del capital

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

de títulos de deuda emitidos a partir del 16 de mayo de 2025, que el pago tenga lugar una vez transcurrido como mínimo 18 (dieciocho) meses desde su fecha de emisión.

Con fecha 12 de junio de 2025, el BCRA dejó sin efecto el plazo de 180 días desde el ingreso y liquidación de divisas para que los no residentes pudieran acceder al mercado de cambios para repatriar inversiones de servicios de capital, rentas y el producido de las ventas de inversiones de portafolio en títulos con cotizaciones en mercados locales autorizados por la CNV. Asimismo, se incorporaron operaciones de acceso al MLC para ciertas repatriaciones de no residentes, no teniendo que otorgar las DDJJ correspondientes a activos externos líquidos disponibles y/o de operaciones con títulos valores con entrega de pesos a controlantes directos o personas jurídicas de su mismo grupo económico.

Con fecha 19 de junio de 2025, mediante la Comunicación "A" 8261, el BCRA dejó sin efecto el régimen informativo de "Anticipo de operaciones cambiarias". Dicha obligación establecía que las entidades financieras debían remitir al BCRA, al cierre de cada jornada, y con una antelación de 2 días hábiles, la información sobre operaciones a realizar por aquellas solicitudes efectuadas por sus clientes u operaciones propias, que implicaban un acceso al MLC por un monto diario igual o superior al equivalente a US\$ 100.000, para cada uno de los 3 días hábiles contados a partir del primer día informado.

• **BOPREAL**

La Comunicación "A" 8234 del BCRA de fecha 30 de abril de 2025, relativa al BOPREAL Serie 4, realiza adaptaciones al TO de Exterior y Cambios a fin de que se posibilite la suscripción de BOPREAL para deudores de intereses compensatorios de deuda comercial con contrapartes vinculadas, y deudores de deuda financiera con vinculadas sujeta a la conformidad previa del BCRA.

Los clientes podrán suscribir BOPREAL por hasta la suma adeudada a la fecha de la suscripción por: i) Intereses compensatorios vencidos hasta el 4 de julio de 2024 por deudas comerciales por importaciones de bienes y servicios con contrapartes vinculadas; ii) intereses compensatorios vencidos hasta el 31 de diciembre de 2024 por deudas financieras con contrapartes vinculadas; iii) capital vencido por deudas financieras con contrapartes vinculadas. A tal fin se deberán cumplir ciertos requisitos establecidos por la norma entre otros, que la operación se encuentra declarada, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos" y el cliente cumple los requisitos complementarios previstos en los puntos 3.16.2. a 3.16.5. (incluye las DDJJ relacionada con activos externos líquidos disponibles y las relacionadas con las operaciones restringidas con títulos valores).

Adicionalmente la Comunicación establece que lo dispuesto en el punto 4.7.1. (acceso al mercado de cambios mediante canje con fondos de amortización y renta de BOPREAL), en el primer párrafo del punto 4.7.2. (posibilidad de vender los BOPREAL adquiridos en colocación primaria contra US\$ sin perder acceso al mercado de cambios), en el primer párrafo del punto 4.7.3. (posibilidad de transferir el producido de la venta contra US\$ de BOPREAL suscriptos en primaria a cuentas de terceros) y en el punto 4.7.6. (condiciones en el marco de venta de BOPREAL con obligación de recompra), todos del TO de Exterior y Cambios, será aplicable en los mismos términos y condiciones a los bonos BOPREAL suscriptos por deudores de deudas financiera o intereses de deuda comercial con vinculadas.

Mediante el Decreto No. 384/2025 se estableció que la Serie 4 de los BOPREAL en dólares estadounidenses, emitidos hasta el 30 de septiembre de 2025, podrán darse en pago para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios, cuya aplicación, percepción y fiscalización se encuentran a cargo de la ARCA, con las siguientes excepciones: (i) aportes y Contribuciones destinadas al Régimen de la Seguridad Social; (ii) contribuciones destinadas al Régimen de Obras Sociales; (iii) las cuotas correspondientes al Seguro de Vida Obligatorio; (iv) las cuotas con destino a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo; (v) Impuesto sobre los Créditos y

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Débitos en Cuentas Bancarias y Otras Operatorias; y (vi) las obligaciones derivadas de la responsabilidad sustitutiva o solidaria por deudas de terceros o de su actuación como agentes de retención y percepción.

Con fecha 18 de junio de 2025 el BCRA informó el resultado de la primera subasta de la Serie 4 de BOPREAL, habiéndose recibido ofertas por VN US\$ 810 millones, siendo adjudicadas en su totalidad.

Con fecha 2 de julio de 2025, el BCRA publicó el resultado de la segunda subasta de la Serie 4 de BOPREAL, alcanzando un monto adjudicado de VN US\$ 836 millones.

31.3 Otras regulaciones

– Marco Normativo CNV (N.T. 2013)

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1º, Capítulo III, Título IV de la Resolución General, a continuación, se detallan las notas a los estados financieros intermedios correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

| | |
|--|--|
| Anexo A – Bienes de uso | Nota 8 Propiedades, planta y equipo |
| Anexo B – Activos intangibles | Nota 9 Activos Intangibles |
| Anexo C – Inversiones en acciones | Nota 11 Inversiones en asociadas |
| Anexo E – Previsiones | Nota 8 Propiedades, planta y equipo |
| Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera | Nota 28 Activos y pasivos financieros en monedas distintas al peso |
| Anexo H – Cuadro de gastos | Nota 21 Gastos por naturaleza |

32. HECHOS POSTERIORES

• Cancelación Préstamo con GE EFS Power Investments B.V.

Con fecha 1º de julio de 2025 el Grupo ha cancelado los préstamos con GE EFS Power Investments B.V. en su totalidad, según los términos y condiciones del mismo (Nota 16 a los estados financieros consolidados anuales).

• Préstamo BNP Paribas - Sinosure

Con fecha 17 y 31 de julio de 2025 se produjeron los dos primeros desembolsos por US\$ 1.872.990 y US\$ 28.198.888, respectivamente, en relación con el préstamo firmado con el BNP Paribas (Nota 17).

• Distribución de dividendos IDS

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de IDS de fecha 28 de julio de 2025 resolvió la distribución de dividendos a los accionistas en función a sus tenencias accionarias por 35.503 (15.216 corresponden a YPF EE y 9.693 a Y-Luz Inversora S.A.U)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 30 de junio de 2025 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06 - AGOSTO - 2025

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO G. DEL POZO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 254 - Fº 138

ANDRÉS MARCELO SCARONE
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Accionistas, Presidente y Directores de
YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA
CUIT N°: 30-71412830-9
Domicilio legal: Juana Manso 1069, Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados consolidados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (la Sociedad), con sus sociedades controladas que comprenden el estado intermedio condensado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2025, los estados intermedios condensados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 32.

2. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en la sección 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF de Contabilidad a partir de los estados financieros intermedios condensados individuales de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros intermedios condensados individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad, al igual que el resumen del contenido de los discos ópticos hasta el mes de cierre del período.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
- e) Segundo surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 736.215.459 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2025

DELOITTE & Co. S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales
 CPCECABA – T° 1 - F° 3

Fernando G. del Pozo
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA" o "la Sociedad") que incluyen el estado intermedio condensado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2025, el estado intermedio condensado consolidado de resultados integrales, el estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio condensado consolidado de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en notas 1 a 32.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el apartado 3 del presente informe.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes y consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en los documentos mencionados en el párrafo 1 del presente con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe de revisión de fecha 6 de agosto de 2025 de los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que esas cuestiones son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de revisión de los auditores independientes nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
4. En lo que es materia de nuestra competencia sobre la base de nuestra revisión y del informe de revisión de los auditores independientes, ambos mencionados en el párrafo 3 de este informe, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios condensados consolidados de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA, identificados en el primer párrafo del presente informe, para que estén presentados de acuerdo con la NIC 34.
5. De acuerdo con el informe de revisión de los auditores independientes, las cifras de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros intermedios condensados individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la Nota 1 a los estados financieros intermedios condensados individuales de la Sociedad. Los estados financieros intermedios condensados individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. En el ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado los procedimientos que consideramos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Nº 19.550 respecto de las competencias de este cuerpo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2025.

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora